

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.603 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

LA MEDIDA DEL BANCO CENTRAL

Repercusión en los ambientes financieros por el feriado cambiario.- El gobierno dispondría nuevas designaciones

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Trascendió en el Ministerio de Economía que luego del mensaje del presidente Onganía anunciado para el próximo lunes pueden producirse algunas designaciones en la esfera del Banco Central. Las mismas fuentes añadieron que por ahora no se conoce el nombre del sucesor del Dr. Felipe Tami como presidente del Banco Central y que el interinato en ese cargo por parte del Dr. Micele "se prolongará por un mes o tal vez más".

Renunciará el 7 otro directivo del Bco. Central

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se anunció en el Banco Central que el próximo lunes presentará su dimisión el vicepresidente segundo de esa institución Dr. Eduardo Salduendo.

Por su parte el Dr. Tami, a quien se le aceptó su renuncia, concurrió a la sede del banco donde saludó a diversos funciones.

Al mensaje que dirigirá Onganía alude una entidad

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Asociación de Directores de Empresas difundió un comunicado en el que, refiriéndose al mensaje que el presidente de la Nación dirigirá el próximo lunes, expresa que "ve con agrado que se haya tomado tal determinación, pues la economía argentina no admite ya más indecisiones ni demoras".

Hace mención a la forma en que se ha encarado la economía en los últimos cuatro meses y añade que "considera oportuno solicitarle al presidente que ratifique en un todo la política económica ya anunciada en el anexo 3 del acta de la Revolución Argentina, cuyo apartado c) es terminante y concreto sobre el sistema económico que se debe implantar". Tras señalar que "nos preocupa que pudieran concretarse algunas tendencias muy similares a las que reiteradamente fracasaron, inspiradas por teóricos que cambian metas pero no sistemas", insiste en la necesidad de que lleven "rápidamente a la práctica, sin cambios de ninguna especie, los postulados del punto c) del anexo 3".

Un funcionario de ENTel ha dimitido

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El mayor (R) Luis L. Sanier, renunció al cargo de director de Relaciones Públicas, Humanas y Laborales, y de asesor con jerarquía de subdirector en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), en los que venía desempeñándose desde el 1o. de setiembre último.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los ambientes financieros fueron sacudidos por la resolución del Banco Central que declaró feriado cambiario el viernes 4 y el lunes 7, para evitar maniobras especulativas en relación a los anuncios económicos que hará el presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, en su próximo mensaje.

Sin embargo, la medida, no por trascendente, era menos esperada.

Desde hacía unos días habían arreciado las versiones sobre la renuncia del presidente del Banco Central, Dr. Felipe Tami, finalmente confirmadas por su aceptación.

El hecho fue un poderoso indicador sobre la prevalencia de la opinión del ministro de Economía, Dr. Jorge Néstor Salimei, en materia monetaria y permitía anticipar una inminente nueva devaluación del peso argentino, o, quizás, hasta la liberación del mercado cambiario.

Se teme que una nueva alza del dólar en relación al peso argentino, que vino insinuándose con insistencia a través de los índices registrados en el mercado "paralelo", provoque casi simultáneamente una nueva etapa alcista respecto a los precios de los productos de primera necesidad.

Una de las mayores preocupaciones del gobierno, justamente, proviene de la inflación, que paradójicamente sería incrementada si se produce la devaluación sospechada. La perspectiva, en ese aspecto, se presenta difícil.

Las mismas fuentes que anticipaban la renuncia del Dr. Tami, ahora dicen que lo ocurrido tal vez desate una crisis interna en el equipo económico que pudiera alcanzar al propio titular de la cartera.

Entretanto, las autoridades se ven enfrentadas ante un arduo problema: los nuevos dirigentes de la central obrera habían solicitado al primer magistrado, en su reciente entrevista, medidas para contener el alza del costo de la vida, que ahora amenaza con sufrir un nuevo deterioro.

Simultáneamente, el gobierno está librando una batalla comenzada con la reestructuración del trabajo en los puertos y que ahora trae como consecuencia una huelga general de todos los gremios del transporte para el próximo miércoles.

La fricción se produce en momentos en que el gobierno desarrolla toda la diplomacia que le es posible para establecer sólidas y buenas relaciones con el movimiento sindical, por un lado, y el empeño del presidente Onganía por robustecer el principio de autoridad, definido como uno de los objetivos de la Revolución Argentina.

La estrecha relación de los acontecimientos que conforma el difícil panorama que tiene ante sí el gobierno, han creado una espectativa especial en torno al mensaje que el jefe del Estado pronunciará el lunes por la noche. Se espera que en él, muchas preguntas sobre el inmediato futuro del país queden contestadas.

Por: ENRIQUE DURAND

Solicitud de productores

Nota de la C. Rurales Argentinas al teniente general J. Onganía

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "Esperamos el advenimiento de una definida y permanente política agropecuaria, pues el campo argentino no admite ser nuevamente defraudado y además, su suerte está indisolublemente unida al futuro de la economía nacional y al país mismo", dicen las Confederaciones Rurales Argentinas en una nota elevada al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Sostienen que "ante el momento histórico que vive el país, las entidades de los productores asumen la obligación de constituirse en el exponente más claro, preciso y acabado de las necesidades, inquietudes y esperanzas del campo argentino. Guardamos públicamente silencio —prosiguen— como apoyo a vuestra labor. Privadamente hemos ofrecido nuestra total colaboración para el logro de los fines en que nos identificamos con vuestro gobierno. Apoyamos sinceramente las medidas tomadas en vías de ejecución sobre puertos, transporte de cosechas, trabajo rural, disminución de déficit en servicios públicos, etc.

Añaden que "la situación actual del productor es crítica. Su descapitalización se acentúa. La ganadería está en liquidación. Y lo que es peor, el desánimo y la desesperanza están cundiendo.

"Analizando algunas de las causas nos encontramos —expresan— con que se ha mantenido el arbitrario régimen de cambios, la inflación ha continuado y la moneda ha seguido desvalorizándose. La equivocada política de carnes anterior, que denunciamos oportunamente y que ha llevado al desastre, no ha sido rectificada con la energía y rapidez necesarias".

Señalan que "se han tomado solamente medidas aisladas y parciales, que en su mayor parte han llegado tarde y se anuncia la aparición de otras, que tampoco resolverán integramente el problema".

Afirman después que "la solución a nuestro criterio está en la puesta en vigencia de un régimen económico de competencia, en el que pueda desarrollarse con toda su potencialidad creadora la iniciativa privada, basado en la estabilización monetaria y la adecuación cambiaria, y complementado, en lo específico, con una acertada política de carnes y de comercio exterior. Además, deberán removerse todos los factores que hasta el momento han provocado el estancamiento nacional".

Tras indicar que no se defiende una posición de sector, manifiestan que "consideramos que al promover la producción agropecuaria, se consultan los más altos intereses generales, pues la crisis de la economía agropecuaria arrastrará a todos los otros sectores económicos del país. Puede estar seguro Su Excelencia —finalizan— que si el productor agropecuario se siente comprendido y se adecúa su situación económica conforme a los principios expuestos, responderá ampliamente y se constituirá una vez más en el principal factor de la total recuperación moral y material de la Nación que todos anhelamos".

La reunión de gobernadores

Será esencialmente de carácter informativo, según se informó

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, anunció que la reunión de gobernadores que comenzará el martes "será de carácter esencialmente informativo, por lo que no deben esperarse de ella deliberaciones ni resoluciones".

En su transcurso se tratará de obtener "un panorama general y amplio de la situación de las distintas provincias y, a la vez, se proporcionará a los gobernadores elementos sobre la conducción de las distintas dependencias del gobierno nacional" añadió.

Señaló también el Dr. Díaz Colodrero que la reunión trabajará el martes, miércoles y jueves en el recinto del Senado de la Nación y que el lunes los gobernadores asistirán al acto que se llevará a cabo en el Salón Blanco, durante el cual el presidente de la Nación dirigirá su anunciado mensaje al país.

Las reuniones quedarán inauguradas el martes, a las 8.30, oportunidad en que el ministro del Interior pronunciará un discurso en el recinto del Senado, habiéndose anunciado que asistirá el primer mandatario, teniente general Onganía. Explicó que la tarde del martes será dedicada a escuchar exposiciones de los gobernadores y el miércoles por la tarde y el jueves por la mañana expondrán los ministros y secretarios de Estado y funcionarios del gobierno nacional. En horas de la tarde de este último día, quedarán clausuradas las sesiones, oportunidad en que los gobernadores serán agasajados con un cóctel por el ministro del Interior.

En una conversación con los periodistas, el Dr. Díaz Colodrero, fue preguntado sobre algunas versiones que aseguran que el gobierno de la Revolución Argentina se propondría introducir modificaciones en los límites provinciales e incluso dividir algunos estados o crear otros nuevos. Respondió que sobre el particular "no hay nada previsto". También fue interrogado acerca de otra versión circulante en el sentido de que el gobierno nacional habría dado un plazo al gobernador de La Rioja, para que modifique su elenco de colaboradores o se retire.

Sobre el particular dijo que desconocía tal versión.

El anteproyecto de aumento al personal del Poder Judicial

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En esferas oficiales trascendió que el Poder Ejecutivo disolvió a la Secretaría de Justicia el anteproyecto de ley sobre aumentos al personal judicial.

Agregaron las fuentes informantes que la actitud se adoptó "por fallas en la redacción".

SE HA DETENIDO EN BARCELONA A 5 ESTUDIANTES

BARCELONA, 5 (AFP). — Cinco de los principales dirigentes del Sindicato Democrático de Estudiantes fueron detenidos hoy. Se trata de los delegados de las facultades de Derecho, Letras, Medicina y de las escuelas de Arquitectura e Ingeniería.

Un estudiante, Juan Martínez, fue a su vez detenido ayer. Será juzgado por un tribunal militar acusado de "injurias a las Fuerzas Armadas".

Martínez había participado en la "Jornada nacional contra la represión" organizada la semana pasada por los estudiantes de Barcelona. Durante esta reunión había acusado a la policía y a la Guardia Civil de maltratar a los detenidos.

Asilo político en Francia pidió un grupo de cubanos

Formaban parte de un cuerpo de ballet

PARIS, 5 (UPI). — Diez miembros del conjunto cubano de ballet que actúa en el Festival Internacional de Danzas que se celebra en París, pidieron asilo político en Francia, informaron hoy fuentes policiales.

Las fuentes dicen que uno de los artistas escapó de su hotel hace días y que nueve más se presentaron esta mañana en la Jefatura de Policía pidiendo asilo.

Cuatro miembros de la compañía no se presentaron a la función de anoche y sus papeles tuvieron que ser desempeñados por el propio director del conjunto, Fernando Alonso y otros miembros de la administración.

El ballet comunista cubano tiene señalada otra función para esta noche antes de viajar a Budapest, para continuar su gira europea.

El ballet comunista cubano comenzó a actuar aquí el miércoles, tomando parte en el Cuarto Festival Internacional de Danzas.

Fue muy ovacionada Alicia Alonso, fundadora del ballet, quien interpretó el papel protagónico en el ballet Giselle.

A la primera función asistió con su esposa el embajador soviético Valerian Zorin.

Examináronse las relaciones entre los países árabes

EL CAIRO, 5 (ANSA). — Los jefes de Estado de Argelia, Egipto y el primer ministro de Siria examinaron anoche en esta capital las relaciones actuales entre los países árabes y los medios para mejorarlas.

La reunión entre el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, el presidente de Argelia, Huari Bumedien, y el primer ministro de Siria, Zuayen, duró tres horas.

Nasser y Bumedien partirán esta mañana para Addis Abeba, donde participarán en la conferencia de la Organización para la Unión Africana (OUA).

Un homenaje a las víctimas del comunismo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Durante una conferencia de prensa quedó constituido el Comité Argentino de Homenaje a las víctimas del Comunismo. Lo integran la Asociación de Funcionarios del Poder Judicial de Cuba en el Exilio, El Centro Anticomunista Democrático Argentino, el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales Juan XXIII, Centro Pro Liberación Lituania en la Argentina, Centro Ruso Blanco en la Argentina, Comité Báltico de la Asamblea de Naciones Cautivas Europeas, Comité Nacional Letón, Consejo Eslovaco de Liberación, El Hogar Eslovaco, Frente Latinoamericano Anticomunista, Organización Amigos de Mayo y Unión Democrática de Entidades Anticomunistas.

La entidad tendrá —entre otros fines— el cometido de celebrar la Semana de las Naciones Víctimas del Comunismo a desarrollarse entre el 7 y 13 del actual, es decir el lunes próximo como "Día de las Naciones Víctimas del Comunismo".

Su secretario, Dr. Juan Manuel Saavedra, dijo durante la reunión que la misma organización anualmente, para las fechas señaladas, realizará actos recordatorios del avasallamiento sufrido por las naciones sometidas al comunismo, de protesta y repudio contra los regímenes de opresión que las asfixian y de homenaje a las naciones esclavizadas.

DOS BULGAROS PIDEN ASILO EN TURQUIA

ESTAMBUL, 5 (UPI). — Dos jóvenes búlgaros atravesaron la frontera con Turquía en busca de libertad y pidieron asilo político a las autoridades turcas.

Un tercer joven que trató de escapar con ellos fue muerto por una ráfaga de ametralladora disparada por los guardias comunistas búlgaros de la frontera, según informó la policía.

El incidente ocurrió en las cercanías de Kirhlareli, unos 192 kilómetros al noroeste de Estambul.

NUEVO ATAQUE DE LOS COMUNISTAS

Fueron rechazados por los efectivos de E. U. - Incendio a bordo del portaviones "Franklin D. Roosevelt"

SAIGON, 5 (UPI). — Las tropas del Vietcong salieron de sus casamatas y refugios de la selva y se lanzaron al asalto de las fuerzas de infantería de Estados Unidos que avanzan por la zona de guerra "C".

Además se reanudó el fuego entre los destructores estadounidenses y tropas de artillería, con las baterías de tierra de los norvietnamesees.

Los infantes norteamericanos repelieron los ataques comunistas infligiendo grandes pérdidas a los guerrilleros en cada una de las acciones.

Habrían derribado aviones de Estados Unidos

MOSCU, 5 (ANSA). — La artillería antiaérea del "ejército popular" vietnamita derribó ayer en Hanoi un avión estadounidense de reconocimiento, según informa hoy la agencia noticiosa "Tass".

Otro avión estadounidense, un "F-4 Phantom", fue derribado ayer en la provincia de Habac.

Por lo tanto el número de aviones norteamericanos derribados en la República Democrática de Vietnam asciende actualmente a 1.533, según la fuente soviética que cita datos proporcionados por la agencia noticiosa norvietnamita.

La acción en otros frentes

SAIGON, 5 (AFP). — Los norteamericanos sostuvieron esta mañana seis enfrentamientos contra dos batallones Vietcong de la novena división en el sector de Tay Ninh, a 90 kilómetros al noroeste de Saigón.

Considerables refuerzos se enviaron inmediatamente al escenario de los combates, de manera que las fuerzas norteamericanas comprendían varias brigadas de tres unidades de infantería: la 25 división, la 196 brigada de infantería y la primera división de infantería.

Igualmente mantienen contacto con el Vietcong en el mismo terreno fuerzas gubernamentales regionales, en particular dos compañías de C.I.D.G. (Civilian Irregular Defense Group). El enlace por radio con una de estas compañías se interrumpió esta mañana durante una de las escaramuzas, pero se informa que la compañía sufrió pérdidas moderadas.

Los combates se desenvuelven entre el sureste y el norte de la ciudad de Tay Ninh. Los norteamericanos asediaban desde ayer a los vietcongs atrincherados en bastiones en medio de una espesura selvática, a 20 kilómetros al noreste de Tay Ninh.

Los vietcongs ayer abandonaron sus trincheras para asaltar las tropas norteamericanas, pero fueron rechazados con fuertes pérdidas. Perecieron 75 vietcongs, muchos de estos aprisionados en la alambrada que protege las posiciones norteamericanas. Los ataques vietcongs sumaron esta mañana seis, cada uno de los cuales terminó con el repliegue de los asaltantes que perdieron 97 hombres muertos en el campo.

Esos combates no hacen perder de vista al mando norteamericano el sector de la altiplanicie donde hoy era el octavo día consecutivo en que los B-52 bombardearon una zona situada a 15 kilómetros al noroeste de Plei Djereng, concentración de fuerzas regulares norvietnamitas. Esta acción se desarrolla dentro del marco de la operación "Paul Revere Cuatro".

El más importante de los atentados del Vietcong registrado hoy contra la población del Vietnam del Sur fue el ocasionado por una mina que estalló al paso de un autobús que se dirigía a Hué, la antigua capital imperial. La explosión se produjo a dos kilómetros al sureste de Quang Tri. Siete personas perecieron y nueve resultaron heridas, entre estas tres militares.

La ofensiva aérea norteamericana prosiguió con su intensidad habitual ayer contra el Vietnam del Norte. Los bombardeos tomaron como diana las instalaciones de defensa antiaérea (rampas de lanzamiento de los cohetes "Sam", estaciones de radar, baterías de la defensa antiaérea) en las regiones de Hanoi y Haifong. Se efectuaron ciento cincuenta y cinco misiones.

SAIGON, 5 (UPI). — El portaviones "Franklin D. Roosevelt" planeó nuevos ataques contra tropas estacionadas en la zona costera del lugar donde está anclado en el golfo de Saigón, y se iniciaba una investigación para determinar las causas de un incendio a bordo.

La nave resultó ligeramente dañada por el fuego, que abrazó cinco pisos bajo la cubierta de vuelo pero se informó que ello no impedirá que cumpla con sus deberes.

Hace diez días un fuego a bordo del portaviones "Oriskany", en el golfo de Tonkín, causó 43 muertos. Los daños fueron tan graves que el navío tuvo que ser retirado del servicio activo donde estaba en acción.

Los portaviones de la séptima flota, "Coreal Sea", que reemplazó a "Oriskany", y el "Constellation", estaban hoy en acción con el "Roosevelt" en el golfo.

Las autoridades navales dicen que no se sabe la causa del incendio ocurrido a bordo del "Roosevelt", pero que no hay razón para sospechar de un sabotaje. El fuego del "Oriskany" fue también accidental.

Protestas de matemáticos

PARIS, 5 (ANSA). — Un gran número de matemáticos de todo el mundo, entre los cuales más de mil japoneses, 62 norteamericanos, 85 franceses, 45 canadienses, 26 ingleses y un gran número de Europa oriental, firmaron una "declaración internacional sobre la guerra en Vietnam" en la que protestan contra "esta guerra llevada por las fuerzas estadounidenses y que se hace cada día más horrible".

El texto, redactado por iniciativa de los matemáticos japoneses, fue entregado a la prensa internacional por el profesor Laurent Schwartz, de la Facultad de Ciencias de París.

Objetivos de la Géminis 12

Etapa final del segundo programa espacial humano de los E. Unidos

CABO KENNEDY, 5 (ANSA). — Cuando la astronave "Géminis 12" se eleve de Cabo Kennedy el 9 de noviembre, impulsada por el cohete rector "Titán 2", comenzará el vuelo final del segundo programa espacial humano de los Estados Unidos. Los viajes anteriores permitieron ampliar considerablemente el conocimiento humano sobre las dificultades de los vuelos espaciales. Algunos problemas ya han sido resueltos. Otros siguen en proceso de estudio. El día 9 recibirá su bautismo espacial un nuevo cosmonauta: Edwin E. Aldrin, laureado en astronáutica en el Instituto de Tecnología de Massachussets. Su compañero será James A. Lovell que, gracias a esta misión de cuatro días, se convertirá en el primer hombre que haya superado las 400 horas de vuelo espacial. Lovell fue el segundo piloto de la Géminis 7" que el 18 de diciembre del año pasado descendió en el Atlántico luego de permanecer en órbita durante 14 días. Se estableció entonces el record mundial de permanencia en el espacio, con 206 revoluciones.

El vuelo de la "Géminis 12" será distinto de los anteriores. Entre otras particularidades, los pilotos de la astronave serán los primeros hombres que observarán un eclipse de Sol desde una posición extra-atmosférica. En el tercer día de vuelo de la "Géminis 12", precisamente el 12 de noviembre, se producirá un eclipse de Sol, visible a la altura de Sudamérica a partir de las 12.50 (hora de Greenwich). Si la trayectoria del vuelo orbital de la astronave pasa a través del cono de sombra del eclipse, Lovell y Aldrin dispondrán de algunos segundos para observar y fotografiar el fenómeno desde su excepcional observatorio, a 296 kilómetros de la superficie terrestre. A esta altura, las observaciones no pueden ser obstaculizadas por la atmósfera terrestre, que muchas veces provoca defectos de visibilidad. Los astronautas tendrán a su disposición exactamente tres segundos para cumplir su misión dada la gran velocidad (28.000 km. por hora) de la cápsula al cruzar el cono de sombra de la Luna.

La observación del eclipse determina algunos cambios en el programa ya establecido del vuelo. Los científicos norteamericanos aún no han decidido modificaciones fundamentales. Para la captación del eclipse en órbita será preciso cambiar la hora del lanzamiento. Esto provocaría disturbios en el plan de vuelo. Por ejemplo, sería imposible entonces tomar fotografías de ciertas estrellas, misión que figura en el proyecto original. Los técnicos de la NASA aún dudan en dar prioridad al eclipse.

Otro fenómeno, esta vez provocado por el hombre, será objeto de observación por parte de Lovell y Aldrin. Se trata de una "nube luminosa", provocada por un cohete lanzado por científicos franceses. Estos harán partir del polígono de Hammaguir, en el Sahara, un cohete "Centauro" que a una altura comprendida entre los 95 y los 145 kilómetros, difundirá en el espacio una cierta cantidad de vapores de sodio. En la atmósfera se formará una nube que, alcanzada por los rayos del Sol, será excepcionalmente luminosa para quienes la observen desde la Tierra. Los vapores de sodio, visibles a centenares de kilómetros de distancia, brindarán a los científicos preciosas indicaciones sobre el movimiento de los vientos y sobre otras condiciones de la alta atmósfera.

Viajando a gran velocidad y a 296 kilómetros de altura, Lovell y Aldrin lograrán fotografiar la nube de color naranja brillante mientras se forma y luego se deshace lentamente por acción de los vientos.

La misión del "Luna 12"

MOSCU, 5 (AFP). — El cohete soviético "Luna 12" fue colocado en una órbita situada aproximadamente en el plano del Ecuador lunar, precisó hoy la agencia soviética Tass.

La maniobra de situación en esa órbita comenzó cuando el cohete se hallaba a 1.290 kilómetros de la superficie de nuestro satélite y se hallaba animado de una velocidad de 2.085 metros por segundo. El retrocohete funcionó durante 28 segundos permitiendo reducir la velocidad a 1.1448 metros por segundo e inscribir al cohete en una órbita caracterizada por los siguientes parametros:

—Perilunio, cerca de 100 kms.
—Apolunio 1740 kms.
—Período de revolución 3 horas 25 minutos.

Para la transmisión por televisión de imágenes de la superficie lunar los técnicos soviéticos adoptaron una definición en 1.100 líneas.

"Luna 12" está provisto de un cierto número de instrumentos destinados al estudio del campo gravitatorio de la Luna los rayos gamma de la superficie lunar y las radiaciones y densidad meteorítica existente en las inmediaciones del satélite natural de la Tierra.

Incidentes en Corea del Sur

Hízose fuego contra norcoreanos que intentaban entrar en ese país

SEUL, 5 (UPI). — Las tropas surcoreanas dispararon sobre un grupo de norcoreanos que trataban de entrar en territorio de Corea del Sur desde la zona desmilitarizada, según informaciones llegadas hoy a esta capital. No hubo bajas en ninguna de las partes. Se dijo que una patrulla surcoreana tropezó con la patrulla comunista justamente al sur de la zona occidental de la "tierra de nadie" que separa las dos Coreas. Los surcoreanos abrieron el fuego e hicieron retroceder a los intrusos.

El incidente se produjo menos de una hora después que funcionarios militares de Estados Unidos advirtieron a Corea del Norte que se encamina a un choque con las fuerzas del mundo libre debido a sus continuos ataques a través del paralelo 38.

Los americanos acusaron también a los comunistas de haber asesinado a seis soldados estadounidenses y un surcoreano el miércoles último, al sur de la zona desmilitarizada. Sólo un soldado americano sobrevivió al ataque.

No se conocen más detalles del último ataque, aunque la agencia de informaciones de Corea del Sur dijo que el incidente había sido confirmado por las autoridades militares.

LA REUNION DE LA IATA TENDRA LUGAR EN MANILA

MEJICO, 5 (AFP). — La Vigésimosegunda Junta General de la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), será celebrada en Manila, (Filipinas).

Así lo resolvió por unanimidad la XXI Junta General de dicha asociación, que clausuró sus trabajos ayer en Méjico.

Benigno P. Toda, (hijo), presidente de la "Philippine Air Lines", será en consecuencia presidente de la IATA para el período 1967/68. La fecha de la junta en Manila fue fijada para el 4 de diciembre del año próximo, oportunidad en la que Toda recibirá la presidencia del Ing. Jorge Pérez y Bouras, actual presidente de la IATA.

Más divisiones al Lejano Oriente ha enviado la URSS

Es para reforzar la frontera con China

LONDRES, 5 (UPI). — Se afirma que la Unión Soviética ha trasladado más divisiones al Lejano Oriente para reforzar la inquieta frontera con su antigua aliada, China Comunista.

Los soviéticos tienen ya un total de 17 divisiones en esa zona y se cree con los nuevos refuerzos, el total llegará a unos 250.000 hombres, completamente equipados.

En fuentes diplomáticas se sugiere que los refuerzos también pueden haber sido trasladados a la frontera desde otros lugares de la Unión Soviética.

Amainó la tormenta que azotó zonas de la península itálica

ROMA, 5 (ANSA). — La furia de los elementos que azotó ayer toda Italia a lo largo y a lo ancho parece hoy aplacada. No obstante la zona más anegada, la Toscana central y la parte de Arezzo y Groseto se despertaron esta mañana bajo una capa de fango. También el centro histórico de Florencia, donde surgen la catedral con la cúpula de Brunelleschi y el campanario de Giotto, está cubierto de fango.

Desde hace muchos años no se recuerda un espectáculo semejante en la ciudad del Dante. Las antiguas plazas, las iglesias y monumentos y las casas que asoman al río parecen surgir de un pantano.

En un primer tiempo se temió que el campanario de Giotto fuese dañado por las aguas, pero poco a poco la baja de las aguas ha alejado los peligros, y los temores.

También en Italia central, en el Lazio, la pesadilla pasó. En toda la costa lazial el mar se ha retirado mientras el Tíber ha vuelto a recobrar su nivel normal. Lo mismo sucede en el noroeste de la península.

Las comunicaciones telefónicas en las zonas azotadas por el temporal han mejorado notablemente desde anoche, especialmente en Toscana y el Veneto. Sin embargo, las comunicaciones ferroviarias están todavía interrumpidas con Florencia y con Groseto. Desde Roma, Turín, Venecia y Bolonia están acudiendo grupos electrógenos para reactivar las centrales que han quedado bloqueadas por la falta de energía eléctrica.

Una comunicación telefónica fortuita fue activada ayer tarde con Florencia vía Arezzo Pistoia, después de haber reparado el repetidor del puente radio de Monte Amiata también víctima del mal tiempo.

Manifestación de protesta hubo en Manila (Filipinas)

MANILA, 5 (UPI). — Unos mil estudiantes realizaron frente al palacio presidencial una manifestación de protesta contra la policía y contra los estudiantes izquierdistas por los motines antiestadounidenses que éstos crearon durante la conferencia cimera de Manila.

Los dirigentes de la manifestación, que duró 90 minutos, expidieron una declaración en la que consignan que la policía es culpable de "hostigamiento, intervención y agresión", y que los alumnos lo fueron de proferir "gritos ofensivos e innecesarios".

UNA RESOLUCION RUSA APROBO LAS NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución presentada por la Unión Soviética en la que se pide a los países miembros que faciliten toda gestión para evitar la proliferación de las armas nucleares.

La moción soviética, que fue auspiciada por otros 44 países, entre ellos los Estados Unidos, fue aprobada por 110 votos contra uno —el de Albania— y la abstención de Cuba.

Apoyo del gobierno del Japón

TOKIO, 5 (ANSA). — Japón saludó con agrado y dio pleno apoyo a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se pide a todos los países del mundo "evitar toda acción que pueda conducir a una diseminación de las armas nucleares". El director del departamento de información pública nipón, Kinya Misaki, en una declaración oficial, calificó el proyecto de resolución conjunto soviético norteamericano, que obtuvo el apoyo de más de 40 países, como una nueva esperanza que surge de lograr pronto un acuerdo internacional de prevención de la diseminación de armas atómicas.

La mediación de Thant aceptó el gobierno ghanés

Tratará de solucionar el conflicto con Guinea

ACCRA (Ghana), 5 (UPI). — El gobierno de Ghana aceptó la mediación de U Thant, secretario general de las Naciones Unidas, en el conflicto que tiene con Guinea.

La aceptación figura en la respuesta formal al mensaje en que U Thant pedía a Ghana que pusiera en libertad a los 19 funcionarios guineos secuestrados en Accra el martes.

Los funcionarios guineos se dirigían a Addis Abeba, Etiopía, para participar en la conferencia de la Organización de Unidad Africana (OUA) cuando fueron secuestrados. El gobierno de Ghana informó luego que recuperarían la libertad tan pronto como Guinea saque de la cárcel a 100 ghaneses que tienen detenidos en su territorio.

En Montevideo se mantiene el paro bancario

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — Nuevas entrevistas se realizan hoy para concertar la fórmula definitiva que pondría fin al conflicto bancario que tuvo su inicio hace tres semanas.

Aunque en las gestiones de ayer entre el presidente del consejo de gobierno, Alberto Heber, el ministro del Interior, Nicolás Storace Arrosa, y los delegados gremiales, se llegó a un entendimiento, falta ahora concretar los detalles de la fórmula aceptada en principio.

Se ha sabido que mediante esa avenencia, las autoridades bancarias y del gobierno contemplarán las aspiraciones de los huelguistas sobre la equiparación de sus sueldos de lo trabajadores de la banca privada en el presupuesto de 1967.

A pesar del progreso logrado y de la afirmación hecha anoche de que los empleados reanudarán sus labores el lunes y los bancos abrirán nuevamente sus puertas al público recién el miércoles, se cree que esos dos días no bastarán para poner al día el enorme atraso resultante del prolongado paro.

Hay temor por las copiosas lluvias en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 5 (UPI). — El sol comienza a reaparecer después de haber llovido sin interrupción durante 9 días, lo cual ha dado a los cariocas la esperanza de que no se repetirá el desastre ocurrido a principios de este año, cuando más de 500 personas murieron en Río de Janeiro y sus inmediaciones al producirse deslizamientos de tierra en las colinas, arrastrando con ellas casas y departamentos.

Los meteorólogos en Río de Janeiro predicen que las lluvias continuarán por lo menos durante tres días más, pese a que esta mañana salió el sol.

Anoche hubo deslizamientos de tierra en varias colinas, pero sin causar víctimas.

Se manifestó a United Press International que "no hay peligro de que Río sufra otra catástrofe". El gobierno está preparado para esa emergencia, y las medidas tomadas después del desastre de enero último reforzando las colinas que pueden crear una situación de peligro, deben ser suficientes para impedirlo.

LOS ACTOS CENTRALES DE LA SEMANA DEL MAR EN ROSARIO

EL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES PRESIDIRA LOS MISMOS

ROSARIO, 5. — Arribará en las últimas horas de esta tarde, el secretario de Marina, y jefe de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, quien viajará acompañado por su esposa y por el contralmirante Luis María Iriart.

El alto jefe naval presidirá juntamente con el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, los actos centrales de la Semana del Mar, a desarrollarse en Rosario, a partir del día de mañana.

También por la tarde se espera la llegada a este puerto de la escuadrilla de Ríos de la Marina de Guerra, integrada por los patrulleros "Murature" y "King" y los rastreadores "Seaver", "Robinson", "Granville" y "Py".

La escuadrilla que zarpó desde Río Santiago viaja a las órdenes de su titular, capitán de fragata Félix Federico Fitte y permanecerá hasta el día 9 en esta ciudad.

El programa de actos

El programa a desarrollarse mañana, apertura de la Semana del Mar, observará el siguiente orden: a las 9, concentración de autoridades, escolares y público, frente al Monumento a la Bandera; 9 y 15, izamiento de la enseña nacional en el mástil, al compás de "Aurora", ejecutada por la banda del Batallón 121 de Comunicaciones; a continuación se ejecutará el Himno Nacional; a las 9.30, palabras de apertura de la Semana del Mar, por el presidente de la comisión, profesor Juan José Villega; 9 y 30, misa de campaña, oficiada por el pro notario apostólico, monseñor José Corti, bajo la advocación de la virgen protectora de los marinos, Estella Maris.

A las 12, se realizará una prueba de orientación subacuática a cargo de buzos autónomos, hombres ranas, en la dársena de cabotaje; a las 12 y 30 almuerzo de honor a las autoridades e invitados especiales en el Jockey Club. En la oportunidad hablará el presidente de la Liga Naval Argentina, contralmirante Gabriel Maleville.

Los mercantiles anuncian un paro para el martes 15

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Confederación General de Empleados de Comercio anunció un paro general de 24 horas para el 15 de este mes. La medida fue resuelta por el comité consultivo de la entidad gremial al término de una reunión realizada anoche y tiene por objeto expresar su "protesta por la falta de acuerdo en la renovación del convenio laboral de los mercantiles".

El sector empresario rechazó recientemente una fórmula de conciliación propuesta por el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, consistente en el sueldo inicial de 19.500 pesos.

La medida de fuerza dispuesta por el comité, será tratada la próxima semana, conforme a los estatutos, por todas las federaciones que integran la entidad gremial.

Los bienes de los ex partidos pasarían al Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Se encontraría a la firma del presidente de la República un proyecto de ley por el que se dispone que los bienes de los partidos políticos disueltos se transfieran al Consejo Nacional de Educación, según informó extraoficialmente en este organismo.

Se agregó que habría tenido eco favorable la iniciativa del titular del consejo, profesor Mariano Astigueta realizada ante el presidente de la Comisión Liquidadora de los Partidos Políticos, Dr. Carlos A. Alvarado, en el sentido de que los bienes de las personas jurídicas extinguidas deben pasar a ese organismo para uso de sus escuelas, mientras que el dinero debe aplicarse para la construcción y reparación de edificios escolares, de mobilistorio o ayuda a las cooperadoras.

Regresó a su país un funcionario de Alemania oeste

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Regresó a su país el secretario de Estado de Alimentación, Agricultura y Bosques de la República Federal Alemana, Ing. Rudolf Hutterbrauker.

Durante su permanencia en la Argentina el funcionario alemán visitó diversos establecimientos rurales, plantas industriales, frigoríficas y organismos vinculados al comercio de importación y exportación.

Conferenció, además, con el secretario argentino de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio, respecto a la exportación de cereales y el comercio de carnes.

LA REUNION DEL CONSEJO COORDINADOR DE ACIEL

DESTACO LA LABOR DEL ORGANISMO SU TITULAR, M. FONTECHA MORALES

BUENOS AIRES, 5, (UPI). — "Los empresarios no pueden desentenderse del aspecto político del país. Desde luego que esto no importa hacer política, sino simplemente convivir dentro del Estado, procurando evitar que se pueda ejercer una orientación económica que lleve a la destrucción de un sistema de vida dentro de la libertad y acorde con nuestra Constitución".

Tales conceptos forman parte del discurso que pronunció el presidente de Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), Manuel Fontecha Morales, al dejar inaugurada la XXIII Asamblea del Consejo Coordinador de la entidad que se realizó en la Bolsa de Comercio.

Dijo también que "la empresa ha dejado de ser un instrumento de enriquecimiento personal o individual para constituirse en una institución, una de cuyas consecuencias principales ha sido la de transformar el exclusivo fin de lucro o ganancia tradicional en el beneficio que produce para la colectividad al asegurar fuente de riqueza y trabajo, de progreso y prosperidad en bien de todo el país".

Refiriéndose a las directivas para el planeamiento y desarrollo económico formuladas por el presidente Onganía el pasado 4 de agosto manifestó que dichas bases "en tanto refirman un estilo de vida cristiana y occidental, coinciden total e integramente con los principios que sustenta ACIEL e inspiraron invariablemente su acción en el quehacer nacional".

"Debemos proceder con conciencia, decisión y energía, sin impaciencias por más justificadas que aparenten ser, porque son muchos los problemas a solucionar y es mejor resolverlos integralmente".

"Comprendemos —finalizó diciendo— que son muchos los años de promesas y dilaciones, pero si en verdad queremos la estabilidad económica y la seguridad jurídica, debemos obrar con paciencia, sumar en vez de restar, a fin de que el país progrese y nosotros y las generaciones que nos sucedan vivan en paz, libertad y prosperidad".

Se habló luego de dar máximo apoyo a las obras de El Chocón Cerros Colorados y el representante de la Unión Industrial Argentina Dr. Carlos Bonorino, propuso sintéticamente "reclamar la contención severa de los gastos públicos y reducción de los déficit fiscales y simplificación de la maquinaria administrativa".

Por su parte el presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Dr. Carlos García Belsunce propuso a la asamblea el pronunciamiento sobre los siguientes puntos:

—El respeto a la propiedad privada debe ser restaurado, restableciendo la vigencia de los códigos fundamentales.

—La libertad de comerciar y transitar libremente por todo el territorio nacional es un elemento inseparable de la integración nacional.

—Es esencial la continuación de una prensa libre sin ninguna limitación de libertad de opinión y de crítica.

—La única base de convivencia nacional sana es la sujeción de todos los principios inalterables del derecho.

Contrajo enlace un integrante del grupo nacionalista "Cóndor"

USHUAIA (Tierra del Fuego), 5 (UPI). — Contrajo enlace en el Registro Civil de esta ciudad, Andrés Ramón Castillo, uno de los integrantes del grupo nacionalista-peronista "Cóndor" protagonista del reciente episodio registrado en las islas Malvinas, quien se encuentra detenido a disposición de la justicia federal.

La novia de Castillo, que ahora se convirtió en su esposa, se llama Nora Josefina Mendias Abella.

Viajó a Madrid el nuevo embajador de nuestro país

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Con destino a Madrid partió en un avión de Aerolíneas Argentinas el nuevo embajador argentino ante el gobierno de España, Dr. César I. Urién. Fue despedido en Ezeiza por el embajador español en el país, Dr. José María Alfaro y Polanco, el ministro plenipotenciario Rafael García Matta, quien ha sido destinado a la embajada argentina en Madrid, hacia donde viajará la próxima semana; el interventor en la Junta Nacional de Carnes, Sr. Ramón Diego Lezica Alvear, y otras personalidades.

Desmentido del primer mandatario pampeano

SANTA ROSA (La Pampa), 5 (UPI). — El gobernador de la provincia, capitán de navío Carlos Alberto Félix González, desmintió categóricamente las versiones según las cuales habría dimitido a su cargo.

Hoy tiene el propósito de viajar a Buenos Aires, de donde regresará para asistir el lunes a la reunión de gobernadores patagónicos.

El convenio para los obreros del caucho se firmó

BUENOS AIRES, 5 (UPI) —Con retroactividad al 1o. de octubre pasado fue firmado el convenio laboral nacional para el gremio del caucho, estableciéndose un aumento del 30 por ciento sobre los sueldos básicos.

El convenio suscripto entre la Federación Argentina del Caucho y el Sindicato Empleados del Caucho y Afines tendrá una vigencia de 12 meses y en él también se establece un incremento del 50 por ciento en los beneficios sociales por nacimiento, casamiento o fallecimiento.

Lectura de la dosis de radiación. — Ha concluido el proceso para medir la dosis de radiación. Una especialista se la cantidad de radiación a que fue expuesto el fluorovidrio. El dosímetro FGD-6 de Toshiba (Japón), mide eléctricamente la dosis de radiación y registra la medición por medio de una corriente eléctrica de potencia proporcional a la dosis, y puede ser operado por una sola persona al cabo de un día de entretenimiento.

EXPONEN LA SITUACION EN LOS INGENIOS DE TUCUMAN

SE SEÑALA QUE LA INTERVENCION AFECTARIA A 100.000 PERSONAS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — "La intervención a los ingenios de Tucumán significa colocar en grave trance a cien mil personas y no es exacto que la Compañía Azucarera Tucumana, propietaria de los cuatro ingenios afectados por la medida se encuentre en estado de falencia financiera porque su último ejercicio da ganancias y posee fábricas modernizadas", se explicó en conferencia de prensa por los miembros del directorio de esta empresa.

Señalóse que se ha recurrido al presidente de la Nación "para solicitar amparo en defensa de la subsistencia de la empresa, de la suerte de sus obreros, empleados, sus familias y las extensas poblaciones formadas en torno a los ingenios".

La Compañía Azucarera Tucumana es propietaria de los ingenios La Florida, La Trinidad, Nueva Baviera y Lastenia. Declara un activo al 30 de abril de 1966 de cinco mil 438 millones 478.331 y un pasivo de 449.459.136 pesos. Se afirmó que lejos de "un estado de falencia financiera", como se sostiene en el decreto de intervención, acusa ganancia.

El Ing. Emile Nadra, gerente general de la empresa, explicó a través de gráficos colocados en planes todo el proceso de las distintas fábricas de azúcar y expresó que "lo que se pretende es perjudicar —con el cierre— a un interés privado para beneficiar a otro".

Denunció que los 331 ingenios restantes adeudan aproximadamente cinco mil millones de pesos y que se ha embargado las existencias de sus ingenios por valor de mil millones y que la deuda con el fondo regulador no alcanza a los 80 millones de pesos.

Informó que "el objetivo de este embargo inusitado estuvo orientado a impedirnos la sustitución de azúcares libres del compromiso prendario con el Banco de la Nación —tal como es habitual en la industria— posibilitando así la continuidad de un juicio de carácter criminal contra los miembros del directorio, a fin de obligarlo a aceptar las condiciones que pretende actualmente imponernos la Secretaría de Comercio y la Dirección de Azúcar".

Denunció que "las intervenciones actuaron discrecionalmente y sin nuestro control. A través del comandante de Gendarmería, Manuel Roca, interventor en La Florida, se desarrolló una intensa campaña de intimidación e infundios contra la empresa y en particular los miembros de su directorio, ante funcionarios y organismos provinciales y nacionales —en particular el Banco de la Nación— y ante la propia secretaría general de la Presidencia de la Nación, sin fundamentos y sin responsabilidad alguna".

Agregó que se les quiere imponer condiciones para una transación que no es viable, consistente en la devolución a la empresa del ingenio La Trinidad, "con la condición de someternos a desmantelar los tres ingenios restantes y renunciar a todo juicio —presente o futuro— por los daños y perjuicios ocasionados. Se pretende así, bajo coacción, legalizar el daño cometido y crear condiciones de compromisos financieros que aseguren la quiebra natural de la empresa. Todo ello bajo amenaza de expropiación y la acción intimidatoria del Banco de la Nación".

Negaron a través de la mención de una minuciosa documentación que la empresa tuviera en estado de falencia económico-financiera, por cuanto el balance arroja ganancias y en cuanto al aspecto técnico demostraron que el ingenio La Florida es uno de los más modernos y que los cuatro elaboran más del 11 por ciento del azúcar producido en Tucumán, quedando demostrado que el operativo de la ley 16.926 se concentró únicamente sobre nuestra empresa".

Entre los "perjuicios" ocasionados por la intervención, se destacó que se impidió a la empresa usufructuar sus bienes, la materia prima de sus proveedores, formada en gran parte por pequeños cañeros independientes, fue desviada por la Dirección de Azúcar para aumentar la molienda de otros ingenios que no han demostrado mayor eficiencia; la caña tuvo que soportar gastos adicionales de transporte a mayores distancias y deterioro en los surcos en los canchones a la espera de su recepción, es decir, se instrumentó una molienda con mayores costos y pérdidas para los cañeros".

Respecto a los excedentes, explicaron en los gráficos colocados sobre la pared que en 1966 hubo 409.000 toneladas y que la gestión de la intervención para 1967 arrojará 569.000 toneladas.

Insistió el Ing. Goransky, gerente de producción en decir que "en nuestra empresa no existe falencia financiera.

Sostuvo el técnico nombrado que la Compañía Azucarera Tucumana había proyectado y ofrecido hace tres años —antes de la revolución— un plan de transformación de dos de sus ingenios, sin que este trabajo serio y responsable haya sido tomado en cuenta por las actuales autoridades. "Este proyecto —agregó— cuenta desde esa fecha con un crédito de 500.000 dólares otorgados por el BID, que por no haber sido utilizado aún, nos significó un "gasto de tres millones de pesos por interés punitorio, debido al largo trámite burocrático, a que fue sometido antes de ser aprobado por casi una docena de organismos provinciales y nacionales. Indica en conjunto una inversión cercana a los 3 millones de dólares".

El lanzamiento de un cohete "Orión" en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Las autoridades de DINFIA informaron sobre un cable procedente de los Estados Unidos en el que se consigna que fue lanzado "con todo éxito un cohete "Orin" de fabricación argentina" que había sido llevado a dicho país para su evaluación internacional.

El cohete "Orión" denominado "II-014" fue diseñado y construido por el Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales de DINFIA, en la provincia de Córdoba.

El aparato fue lanzado desde una rampa con una inclinación de 73 grados, instalada en la base Wallops Island y alcanzó una altura de 86 kilómetros.

La operación del lanzamiento fue realizada por un grupo de técnicos argentinos que con ese propósito viajó a los Estados Unidos.

El "Orión II-014" pertenece a una serie de artefactos similares que fueron llevados a los Estados Unidos para ser objeto de una serie de experimentos que permitan su evaluación internacional.

El traslado de Bohne a Alemania occidental

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Dos policías de Francfort (Alemania), llegarán el lunes a esta ciudad para buscar a Girhard Jhoannes Bernhard Bohne, acusado de crímenes de guerra durante el régimen de Adolfo Hitler, cuya extradición concedió la justicia Argentina.

Los policías y su prisionero viajarán a Alemania el próximo viernes por vía aérea.

Una comisión de verificaciones y exámen crean

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue creada la Comisión de Verificación y Examen del Esquema Contable y de Adquisiciones de los Ferrocarriles Argentinos.

El organismo dependerá directamente del presidente de la Nación.

Según se informó la comisión creada forma parte de las medidas que pondrán en marcha el anunciado plan de reestructuración ferroviaria.

RECOMPENSAS DEL CONCURSO LITERARIO MUNICIPAL DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 5. — Con la presidencia del director general de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, señor Ramón Sánchez de Zinny, se reunió el jurado encargado de discernir los premios a la producción de 1965.

Los fallos fueron los siguientes: Obras de imaginación: primer premio de 100 mil pesos al Sr. Juan José Hernández por su trabajo "El inocente"; segundo premio, de 75.000 pesos a María Esther de Miguel por "Los que comimos a Solís"; tercer premio, de 50.000 pesos, a Alicia Tapia por "El amargo sabor de las cañas".

En poesía, el primer premio de 100.000 pesos correspondió a Flora Alejandra Pizarnik por "Los trabajos y las noches"; el segundo, de 75.000 pesos, a Jorge Calvetti por "Imágenes y conversaciones", y el tercero, de 50.000 pesos, a Fulvio Milano por "Intemperie".

El primer premio de ensayo, con una recompensa de 100.000 pesos, fue otorgado a Angel Battistesa por "El poeta en su poema"; el segundo, de 75.000 pesos, a Lisandro Galtier por "La tradición literaria" y el tercero, de 50 mil pesos a Domingo Casadevall por "La evolución de la Argentina vista por el teatro nacional".

SERVICIOS QUE PRESTA LA FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO

SE HICIERON GESTIONES ANTE EL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

PARANA, 5. — La posibilidad de privatización de los servicios de la Flota Fluvial del Estado motivó la entrevista que delegados de la Federación Argentina Marítima y de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, mantuvieron con el gobernador de la provincia.

En la oportunidad, el brigadier Favre expresó que si bien es innegable la gravitación que las empresas del Estado tienen en el déficit que soporta y paga todo el país y la necesidad revolucionaria de modificar esas estructuras mediante la privatización, en lo que respecta a los servicios fluviales de intercomunicación de esta provincia, su gobierno sostenía otro punto de vista.

"Es este un caso de excepción —explicó el gobernador—, agregando que este servicio debía ser encarado con un criterio de promoción y fomento, y no como una simple empresa de lucro, atendiendo a la finalidad de bien comunitario que cumplía, al ser la única salida posible para la producción mesopotámica ante la falta de obras firmes que, hace muchos años atrás, la Nación debió haber construido".

Por último, el primer mandatario incitó a los trabajadores marítimos, en lo que de ellos dependiera, a reducir al mínimo el déficit de la Flota por vía de una mayor productividad.

Los problemas de la minoridad en E. Ríos

PARANA, 5. — A breve plazo se ha de concretar una importante medida relacionada con soluciones al problema de la minoridad.

Luego de haber realizado sendas reuniones en la Municipalidad, el intendente, comodoro (R) Roberto José Renauld; el jefe de Policía de la provincia, mayor (R) Pedro Antonio Giménez, y la presidenta del Consejo Asistencial del Menor, profesora Walkyria Heinze, la comuna está en condiciones de aportar un valioso elemento de su dependencia como lo es el vivero-granja "Francisco Ramírez" ubicado en las inmediaciones de estación Parera que será destinado a albergar en principio, 30 menores que se encuentran bajo la tutela del organismo oficial quienes en ese lugar realizarán un plan de trabajo asesorado, para perfeccionamiento de elementales conocimientos en materia agrícola-granjera.

La capacidad de recepción, según las intenciones de las autoridades del Ministerio de Acción Social de la provincia, será posteriormente ampliada y en la medida que las necesidades de alojamiento lo determinen. De acuerdo a las conversaciones mantenidas entre el intendente, el jefe de Policía y la presidenta del Consejo Asistencia del Menor, el proceso de reeducación de los menores que primeramente son depositados en el hogar de tránsito que funciona en esta capital y que luego son remitidos a los hogares de Cerrito o Viale por razones de conducta o familiares, serán seleccionados y albergados en este nuevo establecimiento, hasta cumplimentar un ciclo de enseñanza en un ambiente familiar, que les permita afrontar en ese terreno, su reencuentro con la sociedad.

Es así que ha surgido como una necesidad, adoptar este temperamento al cual la comuna se suma con este aporte. Para ello aparte de las instalaciones, dispondrá de personal especializado para la enseñanza en trabajos tipo horticultura, arboricultura, granja, etc.

El Departamento Ejecutivo tiene empeñada la palabra de colaboración por parte del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales, que con la asesoría de técnicos del INTA, prestarán la enseñanza práctica y especializada.

A un extremista se detuvo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Tres extremistas que intentaron colgar carteles en un poste de alumbrado frente al Monumento a los Dos Congresos fueron perseguidos por un cabo de facción, logrando detener a uno de ellos que resultó ser menor de edad.

El cartel estaba firmado por la Federación Juvenil Comunista. Al ser sorprendidos por el cabo Agustín Salvador Blanco de la comisaría 6a, abandonaron el letrero y huyeron hacia el centro.

Perseguidos por el policía, éste pudo aprehender a uno de ellos que resultó ser un menor de 17 años y trató de resistirse a la detención, por lo que el cabo Blanco sufrió algunas lesiones.

EL LITORAL

Sábado 5 de noviembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1911

Registro de la propiedad intelectual No. 893344

Director: Ricbo Caputto

OPORTUNIDAD DE UNA MEDIDA FISCAL

Los resultados obtenidos por la aplicación de la ley de moratoria impositiva justifican la política que se ha trazado el gobierno nacional en materia fiscal, de tolerancia hacia los contribuyentes en mora, de ordenamiento del proceso tributario para poner en marcha los dispositivos de represión y control de la evasión. Los treinta mil millones que se recaudarán por ese concepto, de los cuales ya han ingresado por los pagos al contado casi una tercera parte, advierten que en buena medida la mora respondía a factores excepcionales y no a la predisposición anímica de aquellos que estaban habituados a relegar al fisco entre las últimas obligaciones. Lo cierto es que en estos años de iliquidez bastaba el atraso en un período para que se operaran los recargos y multas, para que se acumularan los sucesivos vencimientos. Y así, con liquidaciones acrecidas con intereses punitorios en muchos casos casi equivalentes al gravamen adeudado y subsistiendo la crisis económica, resultaba explicable esa expectativa alrededor de la moratoria y que al final con muy buen criterio han concedido las autoridades federales.

Por otra parte, cualquiera sea el concepto que se tenga del contribuyente moroso, el interés del fisco privaba tanto como el de los deudores, ya que si éstos resultan beneficiados con la liberación de las multas y los plazos para liquidar sus deudas, el gobierno ha incrementado sus ingresos en la etapa que más lo necesita. En definitiva, la amnistía, el revalúo y el mismo blanqueo de capitales que, según versiones autorizadas, se dispondría próximamente, son soluciones realistas y favorables para una organización fiscal cuyos titulares están empeñados en reestructurar para afianzar las bases económico-financieras de una muy difícil y compleja gestión gubernamental.

Frente a un ensayo tan exitoso, las provincias y municipios que aún no lo han hecho pueden tomar el camino de la amnistía que al final incrementará en alto nivel sus recaudaciones. Sus autoridades tienen que admitir que desde que el gobierno nacional decretara la moratoria, los contribuyentes de todas las jurisdicciones se hicieron a la idea de que tarde o temprano quedaría extendida y se aplicaría en los ámbitos regionales o locales. La medida era parte de una política fiscal que, por la nueva situación institucional, todos consideraban de aplicación uniforme, y ese retraimiento a abonar los impuestos y tasas atrasadas ha hecho descender el nivel de los ingresos al punto de que hay comunas y provincias con sus receptorías exhaustas y sin fondos para atender a fin de mes los pagos de sueldos y jornales.

Hay municipios, como el de esta capital, que por no haber obtenido todavía la homologación de la ordenanza que acordaba la liberación de los recargos en las tasas de los años anteriores adeudadas por un gran sector de contribuyentes, tienen dificultades casi insalvables para cobrar las de este año puestas en vigencia recién en el segundo semestre a raíz de la controversia que originó el intento de aplicar la ordenanza impositiva aprobada por el último Concejo.

Lo evidente es que cualquiera sea la posición doctrinaria que se tenga con respecto a la conducta de los contribuyentes morosos, hay situaciones que obligan a los funcionarios encargados de la percepción de las rentas a actuar con la elasticidad que aconsejan circunstancias que en su oportunidad no fueron ni pudieron ser previstas. Y ahí es donde deben advertir que en este aspecto de la conducción gubernamental se da aquello de que nunca se puede hacer lo que se quiere, sino lo que se puede. Por más que extremen su rigor para realizar o cobrar los impuestos atrasados, si no se pasa por la etapa de la amnistía aunque sea durante un lapso de treinta días, no incrementarán las recaudaciones.

La presión que ejercen en las actividades económicas, en la producción y los consumos los distintos regímenes tributarios, es tan acentuada que si no se actúa con tolerancia, con sentido práctico, tal como lo ha hecho el gobierno nacional, se corre el riesgo de asfixiar las importantes fuentes de imposición. Dar una oportunidad para que los deudores se pongan al día, ya no es una concesión graciable, sino una acertada medida de gobierno, signada por el mismo espíritu de ecuanimidad que se da cuando ese mismo contribuyente moroso resulta ser acreedor de un Estado que espaciadamente atiende y paga sus deudas, con una morosidad que hasta descapitaliza por meses y años a pequeños y grandes comerciantes.

Pasado mañana no se editará "El Litoral"

El próximo lunes, los vendedores de diarios y revistas celebrarán su día, El "Día del Canillita", pues, establecerá una pausa en la labor periodística, razón por la cual "El Litoral" no aparecerá en esa oportunidad.

Piden en Centeno una sucursal del banco provincial

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, recibió a una comisión de vecinos de la localidad de Centeno, que prosiguió gestiones que realiza para la instalación de una sucursal en esa población.

Posteriormente el Sr. Salinas Goñi, acompañado por el vicepresidente de la entidad bancaria Levin Taboga, el gerente general Angel Colabianchi, el subgerente general Américo J. Hilgert y el gerente departamental Julio C. Martínez Anadón, se trasladaron en horas de la tarde a Centeno, a fin de comprobar sobre el terreno las posibilidades de concretar los deseos expresados por los vecinos e instituciones de esa localidad del departamento San Jerónimo.

Se reunió el comité administrativo de la Federación Económica

En la sede del Centro Comercial de Santa Fe, se reunió ayer el comité administrativo de la Federación Económica de la provincia, presidido por su titular, Sr. Gabriel Torres, y estando presentes los miembros, Sres. Carlos Angelini, Celso Ludueña, Luis Smulovitz y Raúl Pinter.

En primer término, fue leído el comunicado de la Confederación Económica de la República Argentina, que se titula "Los empresarios en la unidad nacional", difundido en todo el país, que suscriben también la Confederación de la Producción, Confederación de la Industria, Confederación del Comercio, federaciones económicas provinciales y de la capital federal, y sus cámara adheridas.

Se hizo presente en la reunión, el presidente de la CGE, José B. Gelbard, informando el Sr. Torres, de la labor realizada y su concurrencia a la reunión efectuada en Posadas en compañía del tesorero, Sr. Celso Ludueña, donde se adoptaron importantes resoluciones especialmente con respecto a la promoción del litoral.

El vicepresidente, Sr. Angelini, dio cuenta de la reunión en Mendoza a la que asistió y que fue organizada, como la de Posadas, por la CGE.

Luego de otros informes, se resolvió realizar el 26 del corriente en Cañada de Gómez la reunión del Consejo General de la federación, con la concurrencia de todas las entidades adheridas.

A partir de mañana cerrará los domingos el Mercado de Abasto

Por resolución de la intendencia municipal adoptada ante gestiones efectuadas por locatarios del Mercado de Abasto de esta ciudad, se ha establecido que los domingos no habrá actividades en dicho mercado.

En consecuencia, a partir de mañana, permanecerá cerrado los domingos.

EL XX ANIVERSARIO DE LA UNESCO

"Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde debemos combatirlas". La frase, pronunciada durante la reunión celebrada en Londres del 10 al 16 de noviembre de 1946, respondiendo a una convocatoria de las Naciones Unidas, alumbró el nacimiento de la UNESCO. Bajo esa inspiración, el 4 de noviembre de 1946, veinte naciones firmaron la constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Al cabo de veinte años de labor efectiva, sostenida y altamente inspirada, la UNESCO ha contribuido con múltiples programas internacionales, al progreso de la ciencia, la técnica, la educación y la cultura del mundo de nuestros días. Inútil resultaría la pretensión de resumir en pocas líneas la labor cumplida en estos cuatro lustros. Planes de alfabetización, proyectos para reformar la educación primaria de América latina, programa de apreciación mutua de los valores de Oriente y Occidente, recuperación, preservación e inventario de los tesoros artísticos de la humanidad, etc., son algunos de los grandes capítulos que han signado la existencia de este benemérito organismo internacional, al que se hallan adheridos más de un centenar de países.

Además de los programas especiales, ideados y ejecutados con prioridad porque su realización incide en el avance mismo de la humanidad, la UNESCO pluraliza sus actividades a través de siete grandes clasificaciones. Educación fundamental para los 700 millones de analfabetos (cifra que aumenta anualmente en forma realmente alarmante); ciencias naturales (investigación de tierras áridas, investigación nuclear, cooperación técnica, documentación científica, etc.); ciencias sociales (diagnóstico de causas de tirantez interna, estudio de los prejuicios raciales, incomprensiones internacionales, conflictos familiares, entre otros temas de estudio); cultura (promoción e intercambio de actividades artístico-culturales: teatro, música, pintura, escultura, literatura, museos, arquitectura; además de la filosofía y otras manifestaciones del pensamiento creador); medios de información para las masas (prensa, radio, cine, televisión, como medios para elevar la cultura popular, como factores educacionales, etc.); asistencia técnica (acuerdos básicos para proveer de especialistas a las zonas y naciones que carecen de ellos, etc.); programa de participación (coordinación de esfuerzos y dictámenes, estudios e investigaciones), y, por último, intercambio de personas (becas, bolsas de estudio y enseñanza en el extranjero).

De ese modo la UNESCO contribuye a la paz y la seguridad mundial, fomentando la colaboración entre las naciones, por medio de la educación, la ciencia y la cultura. Se ha dicho por medio. Y he allí la clave de este poderoso factor del progreso universal, ya que a través de tales canales de la creación humana, la UNESCO procura la obtención de un mundo ideal, donde reinen el respeto a la justicia, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de la paz.

Adhiere la provincia al acuerdo sobre la inmigración francesa

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo dictó un decreto adhiriendo al régimen del decreto No. 985 del gobierno nacional referido al acuerdo argentino-francés sobre inmigración. Por este decreto el P.E. reglamenta el procedimiento a que se ajustará la tramitación de los permisos de ingreso al país de los inmigrantes comprendidos en el acuerdo argentino-francés del 19 de octubre de 1964. El decreto contempla en su artículo 11 la posible adhesión de las provincias.

La decisión del gobierno provincial será comunicada a la Dirección Nacional de Inmigraciones por intermedio del Ministerio del Interior.

En los considerandos del decreto provincial se expresa que la inmigración ha sido en nuestro país y en especial en la provincia de Santa Fe, factor preponderante de su crecimiento y progreso, tanto en lo económico como en lo social y cultural. Se señala luego que en la zona norte hay grandes extensiones de tierra de propiedad del Estado que esperan la acción del hombre para su transformación y agrega que es propósito de las autoridades encarar en la provincia toda acción tendiente a la reactivación económica, entre las que se cuenta la colonización. Además se dice que la amplia ayuda financiera que el gobierno francés considera dar a los inmigrantes para la adquisición de elementos de trabajo, contemplada con la que pueda prestar el gobierno de la provincia en la medida de sus posibilidades, permite asegurar el éxito de los planes de radicación.

Deberán inscribirse agricultores para entrega de semillas

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, informó que los agricultores santafesinos afectados por la última inundación, a partir de la fecha y dentro de la mayor brevedad, tienen que registrar su inscripción en el local de esa secretaría de Estado, bulevar Pellegrini 3100, a fin de recibir sin cargo alguno, semillas con destino a su siembra inmediata.

Los interesados deberán especificar tipo, variedad y fecha en que serán necesarias tales simientes, las que serán provistas por la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Nación.

Sobre el "Martín Fierro" ofrecen distinto material

Con motivo de celebrarse el 11 del corriente el Día de la Tradición, la dirección de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia ha dispuesto ofrecer a los colegios y alumnos primarios de la ciudad todo el material disponible en láminas, fotos, libros, etc., relacionados con el "Martín Fierro", de José Hernández.

Asimismo, el director de la entidad se ha dirigido a la recitadora Carola Stamatti, radicada en Buenos Aires, solicitándole su actuación dentro del programa de festejos de la Semana de Santa Fe, que se cumplirá desde el 13 al 20 del mes en curso, con los auspicios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal. La intérprete se referirá a "Poetas que cantaron a la patria" y recitará el soneto de Pedro Oscar Murúa "A Santa Fe de la Vera Cruz", premiado en los juegos florales.

Se ha reformado el C. Bromatológico de nuestra provincia

Se ha tenido conocimiento que por ley No. 6248 el gobierno de la provincia de Santa Fe ha dispuesto aprobar las proyectadas reformas al Código Bromatológico. La medida ha sido ratificada por decreto del superior gobierno de la Nación conforme con las disposiciones legales existentes.

Esta resolución se basa en consideraciones científicas y técnicas sugeridas por una comisión de profesionales especialistas de la provincia. Las reformas favorecerán la instalación de industrias de conservas, de hortalizas y frutas y elaboración de gaseosas.

Sobre economía del país disertó anoche el Sr. José Gelbard

Con la presencia del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan Bautista Celestino Sáez; del presidente de la Federación Económica de la provincia, Sr. Gabriel E. Torres, y los integrantes del comité administrativo, Sres. Carlos R. Angelini, Celso M. Ludueña y Raúl Pinter; el secretario del Centro Comercial de Santa Fe, Sr. Isaac Reiderman; del Dr. Ildefonso Recalde que acompañó al disertante desde Buenos Aires; del presidente de la entidad [illegible]



El disertante, Sr. Gelbard

ra, el Círculo de ex Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano", Sr. Mario Cámara y representantes de entidades empresarias, habló anoche en la Biblioteca Cosmopolita sobre temas económicos argentinos, el señor José Gelbard.

Hablar sobre temas argentinos en una ciudad del interior como es Santa Fe —comenzó diciendo el presidente de la Confederación General Económica— ayuda a pensar esos temas con una dimensión nacional. Desde hace bastante tiempo los argentinos venimos sufriendo una grave deformación debido a que las mayores cuotas de la vida del país están radicadas sobre el Río de la Plata: más precisamente en torno del puerto de Buenos Aires.

Agregó que bien lo sabía Santa Fe, pues la tradición de sus luchas provinciales está enlazada a la resistencia de sus caudillos en las guerras civiles, y que pensadores políticos durante la organización nacional opusieron al llamado centralismo porteño, y citó al brigadier Estanislao López para saber hasta dónde Santa Fe ha enfrentado la desfiguración del país; a Nicasio Oroño, que interpretó los problemas del ordenamiento económico e institucional en el interior del país y al fundador de "La Capital", señor Ovidio Lagos, que consagró los fueros de la imprenta a la defensa de la economía del país. Después de destacar el problema de población en el país desde su constitución como República, el orador afirmó que "poblar y desarrollar el país equivale a cimentar la nacionalidad argentina sobre el territorio de su patria. Y no hay, en verdad, otra manera de asegurar las funciones del Estado y la vida de la comunidad que ganando todo el territorio para extender y arraigar en él las formas de sociabilidad, de producción, de justicia y de soberanía que corresponden a un país moderno".

Dijo luego que en los últimos cien años nuestro país se "ha ido colocando a la zaga de otros que estaban a su mismo nivel en el siglo pasado; a la vez el interior se ha ido colocando a la zaga del litoral argentino. "Esta involución —observó— debe hacernos reflexionar sobre el estancamiento en que caímos. A continuación el señor Gelbard historió nuestra tradición económica y la posición destacable de Argentina con relación al resto de los países latinoamericanos y aún europeos, pero criticó "el colonialismo del interior para el cual la capital federal fue la metrópoli monopolista, lo que originó que Argentina perdiera su nivel comparativo con otras naciones. También se refirió a otros problemas: falta de vías de intercomunicación; necesidad de industrias técnicamente modernas junto a las fuentes de materias primas en el interior; escasa población de ciertas regiones y otros, todo lo cual abonó con abundantes cifras estadísticas.

Tras otras consideraciones, el presidente de la CGE terminó expresando "que la grandeza será una obra de adentro hacia afuera" y que "esta vez López no atará los caballos de sus milicianos en la pirámide de Mayo. Pero la pirámide de Mayo deberá ser el símbolo, no sólo del progreso de Buenos Aires, sino de la grandeza de toda la República".

Club de Leones

Servicios del comité de damas

El comité de damas del Club de Leones, ha realizado en agosto y setiembre servicios en: Hogar de Ancianos Don Guanella, Unidad Piloto Materno Infantil, Barrio Centenario, Escuela República Oriental del Uruguay, Obra de Barrios Yapeyú, Hospital Provincial de Santa Fe, Asociación "El Centavo" Granja San Isidro. El referido servicio consistió en donación de ropa, material didáctico, medicamentos y comestibles.

Fue declarado en comisión el personal de la municipalidad

Ha sido suspendida la vigencia de la ordenanza de estabilidad y escalafón

Anoche se tuvo conocimiento del decreto No. 12131 del Departamento Ejecutivo, que fue ratificado por el gobierno provincial, por el cual se suspende la vigencia de la ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón de empleados municipales y su decreto reglamentario 2703.

Por el mismo decreto se declara en comisión a todo el personal de la administración municipal y se dispone promover oportunamente el estudio integral de un nuevo ordenamiento del régimen de estabilidad y escalafón.

Fundamentos de la medida

Se fundamenta la medida adoptada por el D. E. en "la necesidad de reordenar y organizar el plantel del personal que presta servicios en las distintas dependencias municipales, atendiendo estrictas razones de economía y racionalidad", añadiendo que el propósito de este decreto "lleva implícito el espíritu que anima el Estatuto de la Revolución Argentina". Señala después que "el constante deterioro a que sistemáticamente fueron sometidas las finanzas municipales", epilogó en un conflicto con los contribuyentes, en el que no estuvieron ajenos los sectores sindicales y que la transacción final "significó la aceptación de un abultado presupuesto de gastos, cuyo destino principal no es sino la atención de las remuneraciones del personal", cosa que resulta "inadmisible" para una sana administración pública", ya que desvirtúa su verdadera razón de ser, por cuanto no pueden aplicarse los necesarios recursos para la promoción de la obra pública y la atención de servicios.

Considera después que la designación de personal se hizo sin cumplimentarse el requisito básico del examen de competencia que determina la Ord. 2944, y ello ha llevado progresivamente a la total ausencia de técnicos universitarios y personal especializado para las distintas modalidades del trabajo municipal, a lo que debe sumarse que en las sucesivas promociones de personal no fueron consultadas "condiciones fundamentales de capacidad e idoneidad, sino de mera antigüedad cuando no otras circunstancias ajenas totalmente a cada caso, lo cual ha significado interferir y desvirtuar legítimos ascensos fundados en méritos personales". Ello plantea un problema porque no habrá posibilidad de ordenar un equipo de ejecutivos y técnicos expertos desde que sus remuneraciones no podrán adecuarse a la responsabilidad de sus funciones, y tampoco "se vislumbraría la posibilidad" de dar mejoras futuras al resto del personal, "a menos que mediara una razonada y juiciosa reducción de los agentes municipales", aunque —dice— de ello no debe inferirse que se procederá a disponer cesantías masivas, sino que ajustando el D. E. su cometido a los intereses verdaderos de la administración municipal y a los de la comunidad, solamente prescindirá de aquel personal cuya permanencia no se justifique, aunque en la medida de lo posible se procurará canalizar a esos agentes hacia otras fuentes de trabajo.

Entrevista con ASOEM

Para informarles sobre estas medidas, el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, llamó anoche a su despacho a los miembros de la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (A.S.O.E.M.), que concurrieron encabezados por el secretario general, Sr. Raúl Doldán. Aunque no se dio información sobre el particular, pudo saberse que la comisión de ASOEM se manifestó sorprendida por la adopción de esta medida y manifestó que ello suponía quitar una conquista lograda hace muchos años. El señor Ureta Cortés, por su parte, habría expresado que el D.E. no tiene el propósito de disponer cesantías en masa, sino racionalizar la administración municipal y corregir anomalías que se habrían cometido en la promoción del personal.

Los dirigentes de ASOEM, concluida la entrevista, se pusieron de inmediato en contacto con el secretariado de la CGT local, conviniéndose en reunirse conjuntamente el lunes próximo a las 10. A la vez ASOEM citó al cuerpo de delegados para el mismo día a las 18.30 y dispuso el tratamiento de este problema en la asamblea general del gremio municipal que está convocada para el 9 del corriente a las 18.30. También, según se anunció, ASOEM procurará la intervención en este asunto de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, de la Confederación de Empleados Municipales de la República Argentina y de la Federación de Obreros y Empleados Municipales de la Provincia de Santa Fe.

Actos culturales

CONFERENCIAS

José Pérez Martín. — El martes, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, sobre: "Fortines en la provincia de Santa Fe". Organiza: Soc. de Industriales Gráficos y Afines y su Cámara de Libreros.

Astor Piazzolla. — Mañana, a las 23.30, en el Club Universitario, San Martín 2002, sobre: "Temática ciudadana de vanguardia".

EXPOSICIONES

Amelia Friero (aguadas y dibujos), Guillermo H. Caraffa (dibujos) y José Costanzo (esculturas). — Hasta el 9 del corriente, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Aída Camarda (alhajas), Javier Giménez Barguin (tallados), Nidia Kuscinsky, Rosa Renk (xilografías) y Lolita Saccavino (dibujos). — En El Galpón, Av. López y Planes 3664. Horario: de 18 a 21.

Ana de Borrant (xilografías y dibujos). — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Armando César Godoy. — Exposición de grabados en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Se exhiben, además, grabados de don Francisco de Goya.

Exposición plástica de alumnos de la Esc. de Artes Visuales Juan Mantovani. — En la Soc. Vecinal Sgto. Cabral, Gral. Paz y Salv. del Carril.

Carlos Dupuy (xilografías), Roberto Migdal (esculturas) y Edith Pintos. — Hasta el 10, en la galería de la Esc. de Capacitación Integral del Sindicato de Luz y Fuerza, Hipólito Yrigoyen 2781, 1er. piso.

Matilde Garnelich de Leiva (tintas y témperas). — En el local de Cancel.

Muestra de poemas ilustrados de María Angélica Palarín y Zulma Electra Palarín. — Desde la fecha, en la galería Croci, 25 de Mayo 2438. Hasta el 29.

Exposición del libro militar argentino. — Mañana, a las 18.30, inauguración en el Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068.

RECITALES

María Dolores Morcillo de Mendivil, Manuel Ríos Pizarro y Antonio Gerrero. — Interpretación de poemas gauchescos y homenaje al Día de la Tradición. El lunes, a las 19.30, en el Centro Español. Presentan: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de Cultura del Centro Español.

Juan C. Saradinsky y Zulma Cabrera (violín y piano). — Mañana, a las 19, en el Círculo Israelita, Rivadavia 2847. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Dirección: Olyerto Bittering. Solista: Ana María Cúa (piano). — Pasado mañana, a las 21.30, en la sala Brasera. Entrada libre.

UNIVERSITARIAS

Autorizó diversos pagos el rector de la UNL recientemente

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, ha dictado una resolución por la cual se autoriza el pago de retribuciones al personal.

Esta disposición, está fundada en el decreto nacional 3.910 de octubre último, que distribuye entre las Universidades Nacionales los refuerzos presupuestarios para el actual ejercicio de 1966.

El pago de las retribuciones aludidas, el que se hará en efectivo y al 17 del actual, surge de las planillas que obren en la Dirección de Administración, de conformidad con las instrucciones oportunamente impartidas, que son las siguientes: Diferencias de índice 1.509 del personal docente, de acuerdo al decreto 1516/66 (julio a octubre inclusive); Actualización de las compensaciones por dedicación exclusiva y semiexclusiva al personal docente (decreto 2806/66) por los meses de enero a octubre inclusive; Diferencia del escalafón para el personal no docente, acordadas por los decretos 2806-2807/66, por los meses de enero a octubre inclusive, y diferencia del salario familiar, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución No. 18/66 del Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil, por los meses de julio a octubre inclusive.

Fijóse prórroga para alumnos de prácticos de Ciencias Jurídicas

Por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido prorrogada —con carácter de excepción— la situación de "condicional" de los alumnos que realizaran cursos teórico-prácticos en las materias Derecho Procesal I y Derecho Procesal II, durante el presente año; dicha prórroga ha sido dispuesta hasta la finalización de la convocatoria de exámenes del mes de marzo de 1967. Al respecto se señala que los alumnos comprendidos en esta disposición, que no tengan aprobadas las asignaturas correlativas: Derecho Comercial I y Derecho Penal II dentro del plazo acordado, perderán en forma automática el curso teórico-práctico de que se trate.

Fechas para exámenes

Fueron fijados los días 11 y 14 del corriente mes para que tenga lugar el segundo examen parcial de las asignaturas Derecho Procesal I y Derecho Procesal II, cuyas comisiones se encuentran a cargo, respectivamente, de los doctores Jorge Piedrabuena y Aparicio Monje. Dichos exámenes darán comienzo a las 8.

Por otra parte, el tribunal examinador de Metodología de la Ciencia del Derecho, correspondiente a la carrera de Doctorado, que integran los doctores Werner Goldschmidt, Elías P. Guastavino y Luis Muñoz, se reunirá el 25 del corriente a las 15.30.

Nuevo horario

El director interino del Instituto de Historia del Derecho, Dr. Benjamín Stubrin, ha fijado como horario de atención al público, los días lunes y jueves, en el horario de 17 a 20, en el local del Seminario de la Facultad de Derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA PLATA

Condiciones de ingreso

La Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, informó sobre las condiciones de ingreso a ese instituto para el año próximo. Las inscripciones para el primer año de la carrera se recibirán desde el 16 de enero hasta el 28 de febrero, en forma improrrogable. Podrán ingresar los bachilleres de colegios secundarios de la citada Universidad, cumplido el plan de seis años. Para ello deberán presentar el certificado que acredite.

En cuanto a los bachilleres provenientes de otros colegios secundarios nacionales o extranjeros, o los que hubieren cumplido sus estudios en establecimientos de enseñanza media de esa Universidad, en plan de cinco años habrá de efectuar el curso de equivalencia (promoción sin examen final o aprobar por examen las materias del mismo, si optaren por ello). A tal fin habrán de inscribirse en las fechas indicadas.

Los aspirantes que deben completar su bachillerato en el turno de exámenes de marzo, tendrán que solicitar su inscripción en el mismo término en forma condicional, completando la documentación antes del 30 de abril de 1967.

Los bachilleres extranjeros latinoamericanos, deberán presentar su certificado de bachiller obtenido en el país de origen y aprobar las materias de reválida antes del 1o. de abril de 1967. La inscripción definitiva o condicional se realizará en el período precedentemente establecido.

Acordaron préstamos a cooperativas eléctricas

El mes pasado la Dirección Provincial de la Energía acordó préstamos de promoción y nuevas cuotas de préstamos a las cooperativas eléctricas de la provincia, Las Petacas, López y San Pereyra, por un importe global de 7.600.000 pesos. También la repartición asignó en venta financiada 200 kilos de conductor de Alumag.

Asimismo, por resolución No. 840 del Consejo de Administración de la Dirección Provincial de la Energía, se autorizó el llamado a licitación para adquirir nueve mil medidores de corriente eléctrica con destino a ser utilizados en el proceso de alternización que se realiza en la actualidad en la provincia.

Homenaje provincial al Sesquicentenario de la Independencia

Por decreto del P.E. dado a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dispuso el homenaje que la provincia rendirá al Congreso de Tucumán, a cuyos efectos se colocará una placa conmemorativa en la Casa de la Independencia en dicha ciudad, y que llevará la inscripción: "1816 - 9 de Julio - 1966 El Gobierno y el Pueblo de la Provincia de Santa Fe - Homenaje en el año del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia - Noviembre 22 de 1966".

El decreto dispone, además, la constitución de una comisión especial, que presidirá el gobernador, y que en representación de la provincia participará en las ceremonias aludidas el 22 del corriente, a cuyo efecto se pondrá en conocimiento del gobierno de la provincia de Tucumán el homenaje proyectado.

Los fundamentos de la medida establecen que "nuestra provincia desea y debe testimoniar de modo fehaciente su reconocimiento y gratitud al Congreso de Tucumán, considerando que la declaración de la Independencia es el hecho de mayor importancia en la vida de la Nación y la piedra angular de la República, así como la expresión más pura y auténtica de su vocación soberana y el fundamento primero de su organización constitucional y política, y ello señala y recomienda, de un modo muy especial, al reconocimiento y gratitud de los argentinos al Congreso que hiciera la Declaración fundadora de la patria", habiéndose elegido el 22 de noviembre "por coincidir esa fecha con el aniversario del nacimiento del ilustre gobernante santafesino brigadier Estanislao López".

Solicitan la creación de tribunales para la ciudad de Reconquista

Una delegación de abogados y procuradores radicados en el departamento General Obligado, visitó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, a quien le fue entregado un petitorio firmado por entidades profesionales, comerciales y vecinos, solicitando la creación de los tribunales en Reconquista.

Manifiestan los peticionantes que la actividad de la zona carece del adecuado cumplimiento de la función social de la justicia —que entienden debe estar al servicio del medio— para proteger y amparar a los hombres que bregan por el progreso del norte santafesino, documentando la nota con abundante datos referidos a la población, economía y agroindustria de la región.

VECINOS DE ALTO VERDE INSTALARON CAÑERIAS PARA SUMINISTRAR AGUA CORRIENTE A UNA ZONA



Trabajando intensamente, un grupo de vecinos coloca una sección de cañerías en la zona sur de Alto Verde.

Esta mañana, vecinos de Alto Verde comenzaron a instalar 250 metros de cañerías para el agua corriente, en el sector que la última crecida del Paraná había afectado, privando así del elemento a una vasta zona de la isla.

Como en tantas otras oportunidades, los habitantes del distrito demostraron que no esperan todo de las autoridades y que cuando cuentan con el material necesario, satisfacen ellos mismos sus propias necesidades.

Desde hora temprana, varias cuadrillas se fueron turnando en la tarea de cavar una zanja de alrededor de 300 metros en las adyacencias de la Esc. "Victoriano Montes", mientras un grupo iba colocando las secciones de cañerías —todas de material plástico— unidas unas a otras a presión.

El material que la Intendencia les entregó para realizar la obra —según nos comunicó el presidente de la vecinal, Sr. Demetrio Gómez— tiene la ventaja de su fácil instalación, y de no mediar ningún accidente, puede durar indefinidamente.

Cuando visitamos el lugar, cerca de la media mañana, la conexión estaba bastante adelantada y se calculaba que al terminar el día —pensaban trabajar hasta la caída del sol— estaría concluida.

De tal manera, en el curso de los próximos días, un importante sector de Alto Verde volverá a tener agua corriente.

Solicitud

Las autoridades de la vecinal, por su parte, están realizando gestiones tendientes a que en la zona norte de la isla no se instalen más canillas públicas. "Imagínese —nos dijo el señor Gómez— que allí hay una canilla cada 15 o 20 metros y en el sur apenas una cada 200 metros. Así, sólo tienen agua estos últimos en horas de la madrugada".

Deben registrarse transportadores de papas y cereales

La Dirección de Transporte de Granos, dependiente de la Dirección General de Economía Comercial, 9 de Julio 1921, informó que conforme con las disposiciones del nuevo decreto reglamentario Nº 3517, además de aquellos que participen en acarreos por automotor de cereales, oleaginosos y forrajeras, también están obligados a inscribirse en el Registro Provincial de Transportadores de Granos, quienes se ocupen del transporte automotor de papas ya se efectúe en forma permanente o transitoria.

A tal efecto deberán abonar anualmente por cada vehículo la suma de 500 pesos en concepto de derecho de inscripción. Para realizar este pago se utilizarán las boletas de depósito especiales de que dispone el Banco Provincial de Santa Fe, en casa central y sus agencias.

Consejo de Educación

Fue reestructurado el jurado de un concurso

Se dispuso reestructurar la integración del jurado de concurso para subjefe de Servicio Social Escolar, el que quedó constituido de la siguiente manera: inspector seccional de escuelas: titular Sr. César Enria; suplente, Sr. Carlos D'Odorico; director de escuela titular, Sr. Jacinto Masola; suplente Sra. Haydée B. de Sodero; directora del Servicio Social Escolar: Srta. Dora Pérez Argüello; representantes gremiales: los ya designados.

No atenderá una inspectora

La inspectora general de Enseñanza Media y Superior, profesora María Ernestina Sodero de Benedetti no concurrirá a atender en la 3a. sección escolar, Rosario, por tener que abocarse a la consideración de importantes problemas en la sede de la inspectoría general.

Prueba de oposición por ascenso

Las autoridades del Consejo General de Educación han informado que la prueba de oposición por ascenso de directores de cuarta categoría de escuelas primarias diurnas, se llevará a cabo el 12 del actual, a las 8.

Dio a conocer su memoria anual la Fed. de Sociedades Vecinales

Se refiere a la labor desarrollada por la entidad y al desenvolvimiento de los servicios públicos

La Federación Santafesina de Sociedades Vecinales, ha hecho conocer su memoria y balance correspondientes al ejercicio 1965-66, donde reseña la labor realizada en cumplimiento de la misión específica en las actividades edilicias, culturales y sociales del municipio.

Se refiere en primer término a los servicios públicos y comerciales, y en lo que hace a Obras Sanitarias manifiesta que en virtud de un contrato celebrado entre este servicio y la Municipalidad de Santa Fe, esta última efectúa todas las obras inherentes a ampliaciones de redes y las instalaciones que convergen a las propiedades de los usuarios, quedando a cargo de Obras Sanitarias sólo las instalaciones para almacenar el líquido elemento y distribuirlo a los usuarios, desligándose de toda obligación de realizar las obras mencionadas. Lo que a consideración de la Federación es una verdadera trampa, en la que sólo salen perjudicados los usuarios. La Federación expresa que "cabe esperar que el intendente estudie el problema, sacando al vecindario de esta inicua explotación".

Los servicios públicos

En lo referente a Teléfonos del Estado y Agua y Energía, manifiesta su descontento por los anuncios de nuevos aumentos de tarifas, lo mismo que el franqueo y tarifas de Correos y Telecomunicaciones, situación que se agrava ante la forma incontrolada en que se prestan los servicios.

En cuanto a los servicios municipales, y referido en concreto a la pavimentación y repavimentación, ensanche de calles y avenidas, la Federación ha mostrado su constante preocupación en defensa de los intereses de los propietarios afectados, señalando la resolución del directorio del Banco Provincial, pedida por la entidad, por la que se otorgan créditos especiales para deudores que tengan que abonar liquidaciones por pavimentos. Sin embargo, expresa que en otros aspectos a cargo de la Municipalidad, no ha logrado sus justas aspiraciones, refiriéndose en materia de pavimentos a abusos y procedimientos inconcebibles entre el poder concedente y las empresas licitantes, y en materia de desagües se continúan sufriendo los mismos inconvenientes y una absoluta paralización en la ejecución de obras. Hace referencia a la falta de seriedad con que siempre se resolvieron los aumentos de tarifas y otros servicios en el transporte urbano, y expresa que la Federación se ha dirigido al actual intendente, sugiriendo la necesidad de imponer la reestructuración del servicio, y hacer cumplir las disposiciones que impone la ordenanza 5388, que rige la materia.

En cuanto a la ordenanza 4733, referente a las actividades de las sociedades vecinales, manifiesta no haber conseguido las aspiraciones del vecindario en el sentido de actualizarlo, para obtener una eficiente colaboración y entendimiento entre las autoridades y organismos municipales y las entidades vecinales.

Las instalaciones ferroviarias

Tampoco ha conseguido, a pesar de constantes gestiones, el levantamiento de las instalaciones del ex ferrocarril Santa Fe, con lo que se lograría urbanizar esa importante zona céntrica. En cambio, la Federación ha logrado la iniciación de las obras de la nueva estación terminal de ómnibus, conjuntamente con la vecinal zona Plaza España, obras que están en plena marcha, lo que hace prever que esta obra estará terminada para fines de 1967.

También hace conocer su actuación en la revisión de la ordenanza impositiva, por la que luchó la entidad adherida al movimiento popular que se organizó para la revisión, y que logró disminuir considerablemente la abusiva exigencia de la ordenanza.

Informa, además, que fue concretada la gestión realizada por la junta ejecutiva para obtener un subsidio provincial para la adquisición de un edificio propio.

En último término, se refiere al desorden en que, administrativa y orgánicamente, se han venido desenvolviendo los organismos municipales, haciendo especial mención al Instituto Frigorífico Municipal que, según la institución, ha colmado la medida de todo lo imaginable; y menciona, censurándola, la medida del anterior comisionado municipal que suprimió los pases escolares.

Aclaran el supuesto traslado de oficinas de Rosario a Sta. Fe

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, efectuó una declaración ante el supuesto traslado a Santa Fe de las oficinas del Registro de Propiedades, que funcionan en Rosario.

La aclaración expresa "ante versiones circulantes en la ciudad de Rosario, sobre un supuesto traslado a Santa Fe del Registro Central de la provincia, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, hace saber que tales versiones carecen en absoluto de fundamento, al punto de que ni siquiera se ha mencionado tal posibilidad".

Viajará mañana a Rosario el Cnel. Eladio M. Vázquez

Con el objeto de asistir a los actos iniciales de la "Semana del Mar" que con carácter nacional, se desarrollarán este año en la ciudad de Rosario, viajará mañana a esa ciudad el gobernador de la provincia, Cnl. Eladio M. Vázquez.

El mandatario que será acompañado por su secretario privado Sr. Franklin G. Williams, viajará, una vez concluidos los actos del día, a la capital federal con el objeto de asistir a la reunión de gobernadores que se iniciará el lunes.

Pago de jubilaciones

Desde el lunes 7, de 17 a 19, en la sucursal de la Caja Nacional de Ahorro Postal comenzarán a pagarse los haberes del bimestre julio-agosto a los beneficiarios de la Caja Ferroviaria, ley 10.650. El 7 se abonará a los poseedores de numeración par y el día siguiente, con el mismo horario, cobrarán los de numeración impar.

Secretaría de Marina

La inscripción para el ingreso a la Esc. de Marinería, habilitan

La Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe", informó que se ha habilitado la inscripción para el ingreso a la Escuela de Marinería, en la cual se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje y perfeccionamiento en cualquier oficio u orientación profesional, iniciándose así en la carrera del ámbito naval de la Marina de Guerra. Son requisitos indispensables: ser argentino, tener 18 y 21 años, rendir examen de aptitud física y un examen elemental, consistente en las cuatro operaciones fundamentales de aritmética y resolución de problemas sencillos, interpretación de lecturas y ortografía.

Los interesados deberán presentarse antes del 4 de enero de 1967 día del cierre de inscripción en la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, sita en la Subprefectura Marítima local, de lunes a viernes en el horario de 7 y 30 a 18, y sábados de 8 a 12.

Estado de alerta en el magisterio de la provincia

Se llevó a cabo hoy la asamblea de delegados de los docentes santafesinos convocada por la comisión central pro mejoras económicas del magisterio, con el objeto de considerar los anuncios sobre incremento de los índices salariales a aplicar en el próximo presupuesto, que sería del 15 por ciento.

Luego de extensas deliberaciones se resolvió declarar al gremio docente en estado de alerta y en asamblea permanente rechazándose la aceptación de dichos incrementos por su escasa significación. Mañana sería dado a conocer un comunicado que fijará definitivamente la posición del magisterio santafesino sobre el particular.

La Dirección Gral. de Cultura convoca a concurso de fotos

La Dirección General de Cultura de la provincia ha dado a conocer las bases de su primer concurso anual de fotografía artística intitulado "Enfoques de la tierra", para el cual se admitirán trabajos hasta el 15 del actual, en 4 de Enero 1510, Santa Fe, local donde funciona la dirección, y en San Martín 474, Rosario.

La participación al concurso es libre para todo aficionado argentino o extranjero, con una radicación mínima de dos años en la provincia, y ha sido establecido como tema, de acuerdo con lo señalado, "Enfoques de la tierra" (El paisaje. Tierra cultivada y tierra ociosa, rica o marginal. Variedad de cultivos y de ganado. Hombres del agro: propiedad, arrendatario, puestero, bracero, hachero, peón. Vivienda. Costumbres. Faenas. Necesidades. Tecnificación del campo. La escuela rural. La cooperativa agraria. El transporte, etc.).

Premios y trabajos

Las recompensas consistirán en una primera de 15.000 pesos; una segunda de 10.000 pesos; una tercera de 5.000 pesos, y 10 premios de estímulo de $ 1.000 cada uno. Ninguno de los premios podrá ser declarado desierto, dado el carácter de estímulo del concurso, y no serán acumulativos. La Dirección de Cultura podrá invitar a entidades oficiales o privadas para que instituyan otros premios.

Todas las obras aceptadas recibirán una estampilla recordativa. Deberán ser inéditas, dentro de la categoría de fotografías monocromas y cada participante podrá presentar tres obras realizadas con cualquier procedimiento, no admitiéndose las coloreadas ni las reproducciones.

Se admitirá el virado total y las fotografías deberán tener un tamaño de: lado mayor, máximo de 40 cm.; lado menor, no inferior a 24 cm., con una tolerancia de 1 cm por lado. Deberán ser montadas (totalmente pegadas) sobre cartón blanco o marfil de 50 ½ cm. x 70 ½ cm. (medidas de los chasis con que cuenta la Dirección General de Cultura para su exposición). El frente de cada obra no podrá llevar inscripción alguna que la identifique. En el exterior de un sobre cerrado se colocará el seudónimo y en el interior el título de la obra, nombre y apellido del autor, domicilio, número de documento de identidad. Al dorso de la obra se inscribirá el seudónimo.

El jurado

El jurado para este concurso, al que las obras deberán remitirse en paquetes cerrados a nombre de la Dirección Gral. de Cultura de la provincia, Concurso Fotográfico 1966, y a la Escuela de Artes Visuales, en las direcciones consignadas de Santa Fe y Rosario, respectivamente, estará integrado por tres miembros: dos serán designados por la Dirección de Cultura y uno por la Federafis. Su fallo será inapelable. Quedarán en poder de la Dirección de Cultura las obras premiadas en 1o., 2o. y 3er. término. Las demás serán devueltas luego de su exposición en el interior de la provincia, a los sesenta días de la entrega de los premios responsabilizándose de su tenencia hasta los 30 días posteriores a esa fecha. Los negativos quedarán en propiedad de sus autores.

Los vecinos de Villa Guillermina exponen problemas de su zona

Visitó "El Litoral" una delegación de vecinos de Villa Guillermina, departamento General Obligado, que efectuó gestiones ante autoridades provinciales poniendo de manifiesto problemas relacionados con la zona.

Integraban la delegación el comisionado comunal, Sr. Juan Sernitti, el presidente de la comisión vecinal Sr. Edgar Reynoldi; el vicepresidente de la misma, Sr. Ramón Sosa, y los vocales Mauro Sverzman y Néstor Sejas, quienes explicaron detalles de las entrevistas mantenidas con los ministros de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería y con el director general de Energía de la provincia.

El servicio eléctrico

Exitosamente se concretó la solicitud para la ampliación del servicio eléctrico, que se extenderá ahora a 18 horas corridas por día, a partir de las 7, viejo anhelo este de los pobladores de la localidad, que hasta la fecha tenían ciertas restricciones de horario para la utilización del fluido eléctrico.

La ruta de conexión

Ante el ministerio de Obras Públicas fue expuesta la necesidad de concluir a la brevedad la ruta S 100, que une Villa Guillermina con la ruta nacional 11, en una extensión de 18 kilómetros, en la que se debe construir un puente. Ello permitiría acortar la circulación del tránsito desde y hacia la localidad, que ahora debe ser desviado por otra ruta de interconexión mucho más larga.

SEDAFE

Finalmente, explicaron nuestros visitantes que habían informado al ministro de Agricultura y Ganadería de la situación de la planta industrial del gusano de seda (SEDAFE, SA) que se halla abandonada desde hace dos años, aproximadamente, y cuyas instalaciones pertenecen al gobierno provincial. Propician los vecinos que en caso que la sociedad que explotaba dicha industria, de altos rendimientos y única en el país, no reanudase las actividades sea sustituida por otros capitales, lo que permitiría una reactivación de la producción, lo que es muy importante para la zona y vecinos.

La delegación proseguirá en breve sus gestiones.

La XX Convención de Cámara Junior harase en Miramar

En la localidad de Sunchales efectuose la 3a. Reunión Zonal de Cámara Junior, en la que se dilucidó sobre lo actuado en el año en curso, efectuándose la evaluación de los programas de trabajo con miras a la confección del plan nacional para 1967, que será definitivamente establecido en la XX Convención de Miramar, en diciembre próximo.

La Cámara Junior de Santa Fe asistirá en delegación encabezada por el vicepresidente Jr. Luis E. Mori, y entre sus ponencias merece destacarse la postulación al cargo de vicepresidente ejecutivo para programas en el orden nacional al Jr. Santiago Marino, de nuestro medio, quien actualmente desempeña las funciones de secretario nacional de Cámara Junior de Argentina.

Congreso Nacional de bolsas de comercio en capital federal

Entre el 7 y el 12 del actual se llevará a cabo en Buenos Aires el Congreso Nacional de Bolsas de Comercio y Mercados de Valores, que tendrá trascendencia internacional, ya que participarán, además, las siguientes representaciones: Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina, Grupo de Desarrollo de la Comunidad Atlántica para Latinoamérica, Bolsa de Valores de Méjico, Bolsa de Comercio de Asunción (Paraguay), Cámara Sindical de Bolsa de Valores de Río de Janeiro, Bolsa de Comercio de San Pablo (Brasil), Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa de Comercio de Lima, New York Stock Exchange de Estados Unidos, Bolsa de Valores de Montevideo (Uruguay), Banco Mundial.

El temario a tratar es el siguiente: estabilidad monetaria, tratamiento impositivo para la expansión del mercado de capitales, seguridad para las inversiones del exterior, oferta pública de valores, función de los mercados de valores en la canalización del ahorro público hacia las inversiones positivas, promoción de las exportaciones como consecuencia de la comercialización de productos en las bolsas de comercio dentro de las características de interrelación zonal, seguridad, legalidad y publicidad de las operaciones; eliminación de superposiciones impositivas en materia de sellados de las transacciones instrumentadas a través de las bolsas de comercio; creación de tribunales de arbitraje de jurisdicción bursátil; asuntos varios de interés nacional.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, representada por su presidente, Sr. Daniel Salvatelli y por su secretario, Dr. José Dissatnik, presentará las siguientes ponencias: reactivación de los puertos del interior, aprovechamiento integral de la Cuenca del Plata, formación de la Comisión Nacional al efecto, constitución de la Federación de Bolsas de Comercio de la República Argentina.

El acto oficial de la fundación de Santa Fe se hará en Cayastá

FUE dado a conocer el programa oficial de actos, con los que será conmemorado el 393o. de la fundación de Santa Fe. Como en oportunidades anteriores, los mismos se llevarán a cabo en Cayastá, en las ruinas de la primitiva ciudad. A las 11, arribarán al lugar las altas autoridades provinciales, nacionales y militares y, tras el izamiento de la bandera, la Banda de Policía de La Capital ejecutará el Himno Nacional.

Seguidamente pronunciará palabras de bienvenida el presidente de la comuna y se dará lectura al decreto por el cual se constituye en Cayastá el Poder Ejecutivo de la provincia, depositándose ofrendas florales.

Para referirse al acontecimiento, hablará el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, luego de lo cual, autoridades y público se trasladarán al solar de las ruinas de la iglesia de San Francisco, donde serán depositadas ofrendas florales ante la tumba de Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias). A las 11.45, el padre guardián del Convento de San Francisco, oficiará un tedéum, tras lo cual pronunciará un discurso el secretario de Estado de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero. Los actos finalizarán con un almuerzo, que será servido en las instalaciones del lugar.

No autorizarán las carreras de mochila por estar prohibidas

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto informó para conocimiento de aquellas entidades que pudieran tener en vista la organización de carreras de caballos denominadas "de mochila", que las mismas están expresamente prohibidas por la ley número 4444. La advertencia se hace a los fines consiguientes y para evitar que algunas entidades pudieran incurrir en gastos y tramitaciones inútiles.

Por ello no se dará curso a ninguna solicitud de autorización que en tal sentido pudiera formularse, cualquiera sea la finalidad perseguida.

Juez del crimen en los tribunales de Vera han designado

Ha sido designado por decreto del P.E. para ocupar el juzgado del crimen —de reciente creación— en los tribunales de Vera, el Dr. Fernando Mántaras Rodríguez.

El nuevo magistrado que se desempeñaba hasta su ascenso como agente fiscal en los tribunales locales, se inició en la carrera judicial en 1953 y actuó anteriormente como secretario, defensor y fiscal en los tribunales de Vera; prestó el juramento de práctica en la víspera y se hará cargo de sus funciones la semana venidera.

Cometen despojos en dos comercios de la C. federal

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En el comercio de lencería de Azcuénaga 145 se hicieron presentes dos hombres quienes exhibiendo armas de fuego intimidaron a José Abecen, de 42 años y de inmediato se apoderaron de 250.000 pesos en efectivo y mercaderías por valor aproximado de los trescientos mil.

Los maleantes, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga.

Otro atraco

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Ayer a las 20 y 15 se hicieron presentes en el negocio de artículos para caballeros de la calle Paraguay 1319, cuatro sujetos, quienes con armas de fuego amenazaron a Walter Luzzi, de 31 años y a Norberto Luzzi, de 33, ambos dueños del negocio, y a Héctor Arias, que circunstancialmente se hallaba en el lugar.

Los asaltantes se apoderaron de 400.000 mil pesos.

Asalto en la vía pública

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — En la esquina de Cabildo y Olleros, a doscientos metros de la comisaría 31a., en circunstancia que Rubé Oscar Pérez, de 31 años empleado en la firma ubicada en Tres de Febrero 826 circulaba a pie por el lugar, luego de haber retirado de una institución bancaria la suma de 290.000 pesos por cuenta de su empleadora, fue asaltado por dos hombres armados que lo despojaron de dicha suma dándose a la fuga en un rodado que los esperaba en las proximidades.

En un choque se lesionó un hombre

Ayer circulaba por calle 4 de Enero en dirección al sur la moto chapa patente LAA 529 que conducía José Domingo Arbito, de 20 años, domiciliado en 1o. de Mayo 2267, cuando al llegar a la intersección con calle Vera fue embestido por el camión chapa patente HE 794 que por la última arteria en dirección oeste, conducía José Rubín, de 25 años, domiciliado en calle Gutiérrez 2634 de Rosario.

El motociclista fue trasladado al Hospital Provincial, donde quedó internado con golpes en distintas partes del cuerpo y la cabeza de carácter reservado.

Procedimiento por violar la ley 12331

Personal de la comisaría de Sauce Viejo allanó anoche una finca situada en la parte norte de la zona rural del distrito, procediendo a la detención de dos mujeres por infracción a la ley 12331 de profilaxis social.

Mientras se bañaba en una laguna murió ahogada una persona

Por radiograma recibido en la fecha se tuvo conocimiento que en horas de la tarde de la antevíspera, el menor Juan Martínez, de 15 años, afincado en barrio Matadero, cuando se encontraba bañando en la laguna Campo Gallo, cercana a Reconquista, en circunstancias que se tratan de establecer desapareció de la superficie y murió ahogado.

El cadáver fue rescatado poco después.

Fue detenido el autor de varios delitos recientes

Una comisión policial de la seccional 14a, a las órdenes del comisario José Lebrand, procedió ayer a la detención de Romerto Omar González de 18 años, afincado en barrio Nueva Pompeya, quien confesó su participación en distintos delitos contra la propiedad, entre los que se destaca el cometido en perjuicio de Adolfo Berthoud, domiciliado en 12 de Infantería 3832, por valor de 15.000 pesos y el realizado en perjuicio de la Sra. Kate Almada de Mobje, a quien sustrajo efectos varios.

Localizan a un menor que faltaba de su hogar desde el lunes último

Luego de activas diligencias realizadas por personal de Seguridad e Investigaciones de la policía de La Capital, se logró dar con el paradero del joven Guillermo Justo Acevedo Carabajal, de 18 años, domiciliado en Irigoyen 2675, quien faltaba de su hogar desde las últimas horas de la tarde del lunes. Aún no se han aclarado perfectamente las circunstancias de su desaparición, que presumiblemente puede obedecer a un estado amnésico.

Con este motivo la Jefatura de Policía, en un comunicado, agradece a la población la eficaz colaboración prestada para la localización del joven.

Al ser atropellado por un tren dejó de existir un ciclista

ROSARIO, 5 (Télam). — A las 7.15 de hoy, Héctor Alfredo Ruiz, argentino, de 22 años, intentó cruzar en bicicleta las vías del ferrocarril Mitre en un paso a nivel con barreras bajas, ubicado a la altura de la estación Ludueña. El joven no advirtió la proximidad de un tren, compuesto de locomotora y cuatro vagones que se dirigía de Cruz Alta hacia Rosario Norte, y fue embestido y arrastrado unos 30 metros.

Su cuerpo sin vida quedó tendido sobre los rieles y debió ser retirado por personal de la morgue del Hospital Municipal Central.

Por ejercer el curanderismo ha sido aprehendida

Una comisión de la sección Robos y Hurtos efectuó un procedimiento que permitió la detención de una mujer que ejercía el curanderismo.

En efecto, con la orden judicial correspondiente, según se informó, la policía allanó la finca de calle Necochea 5944, comprobando entonces que la moradora, Ignacia de los Santos Herrera, de 55 años se dedicaba al ejercicio ilegal de la medicina, secuestrándose los elementos que utilizaba para tales fines.

Cuando se hizo el procedimiento, se encontraban en la finca varias "pacientes" que esperaban ser atendidas por la dueña de casa.

Ha sido detenido un asaltante en Paraná

PARANA, 5 (C). — Luego de amplias batidas policiales por la zona de las barrancas de la fábrica de portland cercana a Bajada Grande fue detenido Mario Ricardo Céspedes, de 20 años, con domicilio en calle 25 de Junio sin número quien resultó ser el autor de un reciente asalto en el negocio propiedad de Donato Martín Lamadrid, de almacén y bar en calle Catamarca 193. Luego de herir al propietario Céspedes lo despojó de dinero y de un revólver y huyó hacia la zona de Puerto Viejo.

La policía secuestró el dinero robado y el arma empleada en el asalto.

SAN CRISTOBAL



Sociedad Francesa. — Culminaron los festejos del 75o. aniversario de la fundación de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y Beneficencia. En el monumento a la Madre fue colocada una placa, donación de la Sra. Haydée Fourniqué de Bianchi, hablando la directora de la Alianza Francesa, profesora Blanca Fasani de Masloan. Por otra parte, el señor Osvaldo Giusani tuvo a su cargo una charla evocativa de la ciudad y finalmente se llevó a cabo un almuerzo de camaradería, en cuyo transcurso hablaron el presidente de la entidad, Sr. Eugenio Simón y el director de la Alianza Francesa de Santa Fe, Sr. Marcel Kraemer. En la nota gráfica (gentileza Croissant Hnos.), habla el señor Simón

Tendrá lugar el 11 la 24a. exposición regional de équidos

SAN CRISTOBAL, 5. — El programa dispuesto por la Dirección General de Remonta y Veterinaria, en conjunto con la Sociedad Rural, para realizar en las instalaciones de esta entidad su 24a. exposición regional de équidos, con fecha de inauguración, el 11 del actual, registra a la fecha del cierre de inscripción: yeguarizos 250 y mulares 150.

En cuanto a la entrada de los animales, se registrará el 7 y 8, la revisión veterinaria 8 y 9, y la clasificación el día 10.

De acuerdo a la cantidad y calidad de los ejemplares anotados, se anticipa el mejor de los resultados a esta exposición anual.

Sociedad Italiana. — Han sido invitados sus asociados, para la asamblea general ordinaria anual, que se realizará mañana domingo a las 9.30 en su sede social, para renovación parcial de la comisión directiva y asuntos varios.

Fiesta de Educación Física. — En el local del Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno", se llevó a cabo la tradicional fiesta de Educación Física, participando los alumnos de las tres ramas de enseñanza que se imparten en esa casa de estudios: Bachillerato, Magisterio y Comercial.

RAFAELA

Durante los días 9, 10 y 11, realizarán en ésta un cursillo

RAFAELA, 5. — Durante los días 9, 10 y 11 del corriente a las 19 y 30 en el local de la Escuela Normal "Domingo de Oro" ha de realizarse el cursillo sobre "Ayudas Audiovisuales en la educación primaria" organizada por el Departamento de Extensión Universitaria de Santa Fe y el Círculo de Egresados Universitarios de Rafaela. Dicho cursillo estará destinado a los maestros del ciclo primario, estén o no en actividad, quienes podrán inscribirse en las escuelas primarias de la localidad en donde se encuentran las correspondientes fichas de inscripción. Estas fichas, debidamente llenadas, deberán ser entregadas en el domicilio de la Dra. Isabel López, Bolívar 275, antes del día 8. El dictado de las clases estará a cargo del Sr. Alfredo Hugo De María, técnico en comunicación audiovisual, quien cuenta con una vasta experiencia en la especialidad habiendo participado en congresos y simposios realizados en el país y en el extranjero. Esta actividad ha sido organizada en adhesión al cincuentenario de la Escuela Normal "Domingo de Oro". Se recuerda que al finalizar el cursillo se hará entrega de certificados de asistencia a todas las personas que hayan completado su asistencia a las tres clases.

ESPERANZA

Realizó asamblea una cooperativa de esta ciudad

ESPERANZA, 5. — Realizó su asamblea general ordinaria la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, oportunidad en que se aprobó la memoria y balance correspondiente al último ejercicio.

Asistieron a la reunión delegados de 30 cooperativas afiliadas, eligiéndose finalmente cinco consejeros titulares por dos años, y cuatro suplentes por un año, así como un síndico titular y un suplente. Resultaron electos titulares los señores Juan Garnero, Nicolás Francisco Fresser, Carlos Senn, Plácido Ochoteco y Norberto Balangione; suplentes Ricardo Hauswirth, René Neder, Luis Riestra e Italo Ferrari; síndicos Walter Taborda y Luis Bertina.

En Mar del Plata un accidente de tránsito ocasionó dos muertos

MAR DEL PLATA, 5 (UPI). — Un automóvil guiado por Raúl Horacio Deymonaz chocó de frente contra una camioneta que conducía Celso Bosco Martignoni, falleciendo ambos a consecuencia de las heridas recibidas.

Roberto Daniel Corno, que acompañaba a Martignoni, sufrió lesiones de consideración por lo que debió ser internado en el sanatorio local.

Al ser alcanzado por un rayo falleció una joven en Arroyo Seco

ROSARIO, 5 (Télam). — Norma María Distéfano de Dellamaggiora, argentina, de 17 años, casada, se encontraba en el patio de su vivienda ubicada en la zona rural de Arroyo Seco, cuando fue alcanzada por un rayo.

La descarga eléctrica le produjo la muerte en el acto.

Hallazgo

La persona que ayer a las 18, al tomar un ómnibus en la Junta y 9 de Julio extravió un billete de $ 10.000, puede llamar al teléfono 23700, para lograr su devolución. Quien encontró el dinero está en condiciones de identificar a la citada persona.

SANTO TOME

Organiza un concurso literario el Club de Leones de esta ciudad

SANTO TOME, 5. — Activamente continúan en esta ciudad las tareas del concurso literario sobre la paz que organiza el Club de Leones local simultáneamente con los veinte mil clubes de Leones existentes en el mundo.

Pueden participar todos los jóvenes de ambos sexos, sean estudiantes o no, comprendidos entre los 14 y 22 años de edad cumplidos al 15 de enero de 1967. El propósito del concurso es enfocar la atención de los pueblos en la conveniencia de buscar ideas y concebir planes para que la paz mundial se convierta en una realidad.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 10 de diciembre próximo y se han instituido importantes premios. Las bases y la información respectiva deben ser solicitadas en avenida 7 de Marzo 1844.

VILLA CONSTITUCION

Cincuentenario de la creación de la Escuela Normal No.5

VILLA CONSTITUCION, 5. — Celebra la Escuela Normal Nº 5 "Nicasio Oroño" de esta localidad, el cincuentenario de su creación.

Con tal motivo las autoridades del establecimiento y sus comisiones internas han organizado un extenso programa de actos, los que contarán con la asistencia de ex profesores, ex alumnos y vecinos de esta población.

Esta mañana a las 10, fue oficiada una misa en acción de gracias y a las 11 se rindió homenaje al personal de la escuela y ex alumnos fallecidos. Por la tarde, a las 18, hubo una exhibición de educación física y a las 19 y 30 tendrá lugar una clase evocativa. Luego, a las 20 y 30, se realizará el descubrimiento de una placa recordativa del acontecimiento y finalmente, a las 21 y 15, será servida una cena, invitándose a concurrir a todos quienes pasaron por las aulas del cincuentenario establecimiento educacional.